EL LITORAL

Año XXXII — No. 9835 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 4 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10[illegible]

LA Sra. DE PERÓN PRESIDIÓ LOS ACTOS REALIZADOS HOY EN LA CIUDAD DE TUCUMÁN

TUCUMAN, 4. — Un recibimiento entusiasta tributóse a la señora Eva Perón a su llegada a esta ciudad para asistir a la inauguración de obras realizadas por la Fundación de Ayuda Social.

Grupos compactos de obreros con grandes cartelones que identificaban a los distintos gremios se fueron apostando en las adyacencias de la estación. Poco antes de las 10 el lugar estaba colmado de una entusiasta multitud que vivaba los nombres del presidente de la Nación y de su esposa.

Minutos antes de las 10.20 se observó el tren piloto del convoy de la señora de Perón, prorrumpiendo el público en entusiastas demostraciones de simpatía. Exactamente a la hora indicada el tren entró en agujas, siendo recibida la presencia de la señora de Perón en la plataforma de uno de los coches con una sostenida salva de aplausos.

Después de recibir el saludo de las autoridades de la provincia, la esposa del presidente y su comitiva se trasladaron al centro de la ciudad, siendo insistentemente vivado su nombre a lo largo de su recorrido.

A las 11 la señora de Perón se hizo presente en el palacio legislativo, donde se realizó la ceremonia del juramento de los nuevos gobernantes de la provincia. Después de recibir el saludo de los legisladores se ubicó en el estrado presidencial juntamente con los gobernadores de Jujuy y Santiago del Estero y delegados de los mandatarios de Buenos Aires, La Rioja y Catamarca.

Seguidamente el presidente de la asamblea, presidente provisional del Senado, señor Raimundo Blanco, declaró abierta la sesión. El senador Barachó, vicepresidente primero del Senado, propuso un homenaje al general San Martín, que se cumplió poniéndose de pie los asistentes. A continuación se entonó el Himno Nacional.

Momentos más tarde, entre los aplausos de la concurrencia, el gobernador y vice electos entraron al recinto. Inmediatamente el señor Riera prestó juramento constitucional y luego hizo lo propio el señor del Río, que ocupó la presidencia de la Asamblea. En esa circunstancia el vicegobernador improvisó un breve discurso finalizado el cual el gobernador leyó su mensaje.

Concluída la ceremonia la señora de Perón acompañada por el gobernador y demás autoridades y legisladores se trasladó a un salón contiguo donde fué servido un vino de honor. En tal oportunidad en nombre del bloque peronista de ambas cámaras ofreció la demostración el diputado Enrique Sarlonga y a renglón seguido a insistentes pedidos de la concurrencia, habló la señora de Perón.

La esposa del primer mandatario comenzó diciendo: "Agradezco emocionada las palabras que el señor diputado pronunció en nombre del bloque peronista de la honorable legislatura y hago votos porque el gobernador y vicegobernador que hoy se inician en sus funciones puedan desempeñarlas con toda felicidad, teniendo como norte las directivas del general Perón y su doctrina justicialista. Al retirarme les dejo el corazón de una mujer que está orgullosa de pertenecer a este maravilloso pueblo y que desea que siempre la cuenten como una integrante más de la vanguardia descamisada".

Los [illegible] del Sr. Riera

TUCUMAN, 4. — El gobernador de la provincia Sr. Fernando Riera anunció los nombres de sus colaboradores más inmediatos, que serán: ministro de Gobierno, Dr. Ramón Busto; de Hacienda, contador público nacional Sr. Jerónimo Guardia y de Salud Pública, Dr. Nalla Salim.

Se despidió del personal el mayor Domínguez

TUCUMAN, 4. — El mayor retirado Domínguez al hacer abandono de su cargo concurrió a varias dependencias públicas para despedirse de jefes y del personal que lo secundó en sus labores durante su gestión gubernativa.

En La Rioja

LA RIOJA, 4. — La Confederación General del Trabajo, por intermedio de su delegación regional, dispuso decretar un paro general en toda la provincia desde el día 6, a las 12, hasta las 24 del 7.

La medida fué adoptada para facilitar la asistencia de los trabajadores a los actos que se realicen en homenaje a la señora Eva Perón, la que durante esas dos jornadas visitará la provincia.

En Jujuy

JUJUY, 4. — Con gran entusiasmo continúan los preparativos de la recepción popular que se tributará a la señora Eva Perón con motivo de llegar mañana a esta ciudad.

El intendente municipal, señor Arcede, dió a conocer una resolución por la que invita al comercio a cerrar sus puertas mañana y al pueblo a embanderar el frente de las casas.

Obras a inaugurarse

BUENOS AIRES, 4. — En el transcurso de su jira por el norte, la esposa del primer mandatario de la Nación, señora Eva Perón, procederá a inaugurar cinco establecimientos, construídos todos ellos por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Esos hogares escuela tienen por objeto proveer a la formación integral de menores cuyos padres, tutores o encargados no se hallen en condiciones económico-sociales de educarlos. También ingresarán en los establecimientos niños abandonados material o moralmente. Los locales, al mismo tiempo, constituirán centros de ayuda social, destinados a resolver problemas de la zona, especialmente la consolidación y estabilización del núcleo familiar. Los niños concurrirán a escuelas comunes y serán atendidos en el Hogar durante el resto del día.

En la Clínica de Recuperación Infantil de Termas de Reyes, en Jujuy, se atenderá a menores física[illegible] disminuídos o débiles cuyos padres no puedan someterlos a tratamientos terapéuticos. Cuenta la clínica con juegos, elementos para ejercicios, aguas termales, etc., todo lo que será usado para el reintegro de los pequeños internados al ambiente normal. Cada hogar escuela tiene capacidad para 1.200 niños. En cuanto a la Clínica de Recuperación Infantil y el Hospital de Niños "Presidente Perón", poseen 300 camas cada uno.

Una cordial recepción tributó Córdoba a la esposa del presidente

CORDOBA, 4. — En las primeras horas de la noche de ayer llegó a esta ciudad la esposa del primer magistrado, señora Eva Perón, en compañía del gobernador de Buenos Aires coronel Domingo Mercante, del secretario adjunto de la C.G.T., señor Florencio Soto y de dirigentes de organizaciones gremiales.

La recepción que los trabajadores tributaron a la esposa del presidente de la República fué entusiasta y puso en el ambiente una nota de animación desde horas de la mañana, en virtud del asueto decretado por el gobernador de la provincia.

Se hallaban presentes en el palco oficial levantado frente a la estación [illegible] de Octubre del F.C.N.G.B., en [illegible] Córdoba, el gobernador brigadier San Martín, los ministros, la delegada [illegible] del movimiento peronista femenino Dra. Elsa Chamorro Alamán, dirigentes de la delegación Córdoba de la C.G.T., jefes del Ejército y la Aeronáutica y altos funcionarios públicos. Mientras tanto en las adyacencias de la estación se había congregado una verdadera multitud integrada en su mayor parte por delegaciones gremiales que portaban banderas y estandartes con leyendas alusivas al general Perón y a su esposa.

[illegible]

Conceptos de la señora de Perón

[illegible]

A partir de mañana se venderá a $ 1.50 el kilogramo de azúcar

BUENOS AIRES, 4. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó que ayer se dictó el decreto número 11.223-50 en el que se determina el régimen económico financiero a que se ajustará la zafra azucarera de 1950. Se implanta para la cosecha el sistema de liquidación del precio de la materia prima que contemple el peso de la misma y su rendimiento en azúcar, sistema que para el futuro estimulará una mejor producción con menores costos.

Con respecto a los precios de venta del azúcar, el artículo primero de dicho decreto dispone: para la capital federal: del ingenio al mayorista sobre vagón Buenos Aires, 1.45; del mayorista al minorista, 1.47; del minorista al consumidor 1.50 el kilogramo. A partir de la misma fecha, es decir de la cero hora del día lunes 5 de junio, los precios que actualmente rigen quedan modificados para las correspondientes etapas de comercialización, adicionándoles los siguientes importes por cada kilogramo: del ingenio al mayorista sobre vagón 0.3815; del mayorista al minorista, 0.3847; del minorista al consumidor, 0.40.

El citado decreto modifica los precios del azúcar en todo el territorio del país y hace presente a los comerciantes que no es necesario ratificación expresa por parte de las autoridades provinciales o de territorios nacionales, para la aplicación de los nuevos precios.

El martes asumirán sus cargos los directores de FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, 4. — El próximo martes, en una ceremonia, el ministro de Transportes de la Nación, teniente coronel Castro, pondrá en posesión de sus cargos a los miembros del directorio de los Ferrocarriles del Estado.

Se encuentra en Oslo la señora Eleanor Roosevelt

OSLO, 4 (UP). — Llegó a Noruega la señora Eleanor Roosevelt, quien el 7 de junio inaugurará un monumento a su difunto esposo, el presidente Franklin Delano Roosevelt.

La señora de Roosevelt llegó al aeródromo Gardemoen esta mañana, siendo recibida por los príncipes herederos Olaf y Martha, el embajador Charles Bay y un numeroso grupo de ciudadanos noruegos.

Severas penas pidió el fiscal en Yugoslavia

BELGRADO, 4. (UP). — El fiscal que actúa en el juicio seguido por traición y deserción a dos altos oficiales del ejército yugoslavo, pidió "fuertes penas" para los acusados después de lanzar contra Rusia las frases más duras que se hayan oído en público en Yugoslavia.

El teniente coronel Ilja Kostic manifestó al tribunal militar que los "grandes delitos" del coronel Lada Dapchevic y del mayor general Branko Petrichevic, habían quedado claramente demostrados por sus propias confesiones y por las pruebas presentadas.

El fiscal manifestó que "la declaración de los acusados en este juicio ha arrancado la máscara a los representantes diplomáticos del Soviet en Yugoslavia. Esos representantes —añadió— se mezclan en los asuntos internos de Yugoslavia". Agregó que los dos acusados se habían hecho culpables de "tres crímenes": participar en una organización sediciosa en Yugoslavia; espionaje en favor de la Unión Soviética e intento de huir a Rusia para proseguir sus actividades hostiles a Yugoslavia".

Petrichevic, cuya cara estaba cubierta de transpiración, reconoció hoy en la sesión del tribunal que era culpable de acción hostil al desertar del ejército e intentar huir a Rusia el 11 de agosto de 1948. Dapchevic, cuyo hermano es el general de campaña más eminente de Yugoslavia, se negó a reconocer su culpabilidad, afirmando que sus actos habían sido políticos y no militares. Fué arrestado el 2 de setiembre de 1948 en su intento de huir a Rusia. Al sostener que ambos acusados eran igualmente culpables, el fiscal solicitó al tribunal "que dictase fuertes sentencias justas y merecidas". Seguidamente tuvo frases de condenación para Rusia. Dijo que los rusos intentaron reclutar agentes de policía secretos entre centenares de oficiales del ejército yugoslavo que estudiaban en colegios [illegible] del Soviet en tiempos en que el Cominform ordenó la expulsión de Tito. Recibió una ovación al decir que los rusos no habían podido conquistar a esos elementos jóvenes.

Continúa la exportación de productos críticos de Alemania a la U. Soviética

DUSSELDORF, 4 (UP). — En esferas competentes se informó hoy que continúa la exportación de productos críticos a Rusia, pese a que dichos envíos han sido prohibidos y que el tráfico llega a las 10.000 ó 20.000 toneladas por mes alcanzando también la exportación a los países satélites de la Unión Soviética.

Los industriales del Ruhr, excluídos de los mercados del este de Europa por el rígido control anglo-franco-estadounidense, dicen que gran parte de este mercado "gris" se realiza con conocimiento de los británicos. Las firmas comerciales británicas, según dicen, usan puertos holandeses, belgas y daneses y diversos territorios de Europa entre ellos el de Suiza, para cumplir con los pedidos de su comercio ilegal, en el que obtienen enormes ganancias en moneda difícil.

Fué detenido un relator de radio Berlín

BERLIN, 4 (UP). — El diario "Telegraph" informa que Hans Hagen, relator de la radio Berlín controlada por los rusos, ha sido arrestado por haber caído en desgracia, dado que no hizo "suficiente agitación" durante la gran concentración comunista del domingo pasado.

EN EL JAPON SE REALIZARON HOY LAS ELECCIONES

TOKIO, 4. (UP). — El pueblo japonés comenzó a votar esta mañana en la crítica elección parlamentaria que se ha convertido en una batalla decisiva entre el Partido Comunista, cada vez más desafiante, y la política anticomunista del general Mac Arthur. Ayer, la corte marcial norteamericana condenó a ocho izquierdistas nipones a penas que oscilan entre 7 y 10 años de prisión, por haber agredido la semana pasada a seis soldados norteamericanos. Los comunistas han aprovechado tal circunstancia para exigir "un deslinde de posiciones con MacArthur.

En circunstancias normales los legisladores japoneses serían elegidos sin novedad; pero ante el temor de que los comunistas provoquen desórdenes, la policía ha adoptado diversas medidas de seguridad.

Los comicios se iniciaron a las 7 y los electores siguieron votando hasta las 18. El gobierno ha prohibido el "plebiscito" de paz proyectado para hoy por los comunistas y ha rechazado sus protestas contra la prohibición de que se realicen mítines, concentraciones y manifestaciones. Los comunistas han sufrido una pérdida de prestigio no sólo al ser condenados los ocho izquierdistas antes citados, sino también al fracasar la huelga general que habían dispuesto. Las autoridades de ocupación creen que como consecuencia de tales hechos, aumentarán los votos que reciba el Partido Conservador del primer ministro Shigeru Yoshida. Sin embargo, algunos japoneses opinan que la condena de los izquierdistas podría dar votos a los comunistas en señal de protesta. Los comunistas atacan cada vez con más osadía al gobierno, acusándolo de "conspirar con Estados Unidos para establecer bases militares en el Japón". También exigen el retiro de las tropas de ocupación cuando se firme el tratado de paz. En cambio, el primer ministro Yoshida desea que las mismas se queden en el país para mantener la paz y el orden. Sin embargo, los comunistas basan principalmente su propaganda en la condena de los izquierdistas.

VOTO UN 55 POR CIENTO

TOKIO, 4. (UP). — Un 55 por ciento de los 44.500.000 votantes empadronados en el Japón, acudió pacíficamente a las urnas para elegir la mitad de los consejeros de la Cámara, terminando el acto comicial a las 18 sin que se produjeran violencias.

Es la cuarta vez que se vota en Japón después de la guerra. No se esperan resultados hasta el lunes. Hubo 24 arrestos, que son 22 comunistas y 2 candidatos. Los comunistas fueron arrestados por manejos ilícitos en la elección; un candidato lo fué por supuesta estafa y otro por sospecha de soborno.

MEDIDAS ENERGICAS CONTRA LOS COMUNISTAS

TOKIO, 4. (UP). — El primer ministro japonés Shigeru Yoshida anunció en una declaración especial que tomará medidas represivas contra los comunistas japoneses, a causa de las recientes violencias contra el personal de la ocupación militar. Dijo que "posiblemente" se verá obligado a poner al margen de la ley al Partido Comunista.

El electorado belga decide la situación del ex-rey Leopoldo

BRUSELAS, 4. (UP). — Con las elecciones de hoy se espera resolver el problema del retorno de Leopoldo III al trono, siendo ésta la tercera vez que se efectúa la tentativa en menos de un año.

La polémica en torno a esta cuestión, que data ya de 5 años, ha dividido marcadamente al pueblo. En efecto, el norte del país, que habla el flamenco, es partidario del regreso del monarca, mientras que el sur, anticlerical y de habla francesa, pide su abdicación. La elección de hoy servirá para llenar las [illegible] de las dos cámaras del [illegible] belga, durante los próximos cuatro años. A continuación el Parlamento decidirá la cuestión del retorno del rey.

A las 8 se iniciaron las votaciones que concluyen a las 14. Cada votante emitió tres sufragios; uno para los consejos provinciales o estatales, otro para la Cámara baja y el tercero para el Senado. Se esperan los primeros resultados para esta noche, creyéndose que por los resultados de los consejos provinciales se sabrá cuál es la tendencia del electorado en general.

El día es muy soleado y sin nubes. Se elige un nuevo Parlamento bicameral compuesto por 212 diputados y 175 senadores y nueve consejos provinciales. Leopoldo III expatriado en Ginebra, seguirá por teléfono los resultados de la elección en Bruselas mediante una línea especial. La disputa conducente a la expatriación del monarca comenzó en mayo de 1940, cuando el rey rindió Bélgica a los alemanes, negándose a seguir a sus ministros que viajaron a Londres. Los antileopoldistas denunciaron que el rey "hizo el juego a los alemanes" durante la ocupación del país.

No despierta interés la elección

BRUSELAS, 4. (UP). — Una recorrida por varios lugares de la zona de Bruselas, permitió comprobar que muchas personas no saben votar ni les importa. La votación es obligatoria en Bélgica, fijándose multas para los remisos. Unos 500.000 belgas residentes en el exterior [illegible] que justificar las razones de no poder regresar al país para votar. [illegible] en el consulado belga más cercano.

Se disputan los votos cuatro partidos: Social Cristiano (católico), Socialista, Liberal y Comunista. Los dos primeros han colocado la cuestión real en el primer lugar de su programa. Los liberales hacen cuestión principal de los [illegible] la campaña "pro paz".

El Sr. Paul Henri Spaak, ex primer ministro socialista, votó en una [illegible] cerca de la estación. En general no hay interés por la elección.

Clausura del comicio

BRUSELAS, 4 (UP). — Terminó la elección sin que se produjeran incidentes.

El acto comicial fué uno de los más tranquilos que se registran en muchos años. Tan pronto como se clausuró el comicio, las urnas fueron enviadas a las secciones centrales, donde se inició el recuento de votos casi inmediatamente.

Los resultados serán comunicados por teléfono al Ministerio del Interior y divulgados desde allí. Se esperan los primeros datos para las 18.

Continúa mejorando el mariscal Jan Ch. Smuts

PRETORIA (Africa del Sur), 4 (UP). — Continúa cobrando fuerzas el mariscal de campo Jan Christian Smuts, luego de pasar una noche en reposo. Por primera vez en una semana Smuts, que sufre de pulmonía y ciática, pasó una noche tranquila y esta mañana se mostraba vivaz y animado. Smuts tiene 80 años.

Se confía en que el poder de las modernas armas evitará la guerra

MONTEVIDEO, 4. — Dos personalidades de distinta significación y consagradas a opuestos menesteres —el señor Trygve Lie y el general MacArthur— han expresado últimamente su confianza en la conservación de la paz mundial, amenazada por las tensas relaciones de la U.R.S.S. con las potencias occidentales. El secretario general de las Naciones Unidas y el comandante supremo de las fuerzas de ocupación en el Japón, basan sus esperanzas en razones de diversa naturaleza. Mientras el alto funcionario de Lake Success cree en la eficiencia de la diplomacia para sortear los peligros que acechan a la humanidad, el jefe militar estadounidense se funda en el terrorífico poder de las armas modernas, para descartar la eventualidad de una tercera guerra.

Uno y otro coinciden en que todos los pueblos y gobiernos desean la paz. Pero si el señor Trygve Lie, en su calidad de internacionalista, considera indispensable superar, ante todo, la "impasse" que afecta a la UN, poniendo en movimiento el Consejo de Seguridad y demás engranajes del vasto mecanismo construído en la Conferencia de San Francisco, el general Douglas MacArthur, en su condición de militar, llega a la conclusión de que no se desencadenará, en breve, un nuevo conflicto bélico, por la profunda modificación que ha sufrido, en nuestros tiempos, el arte de la guerra. El primero subordina su "programa de paz por veinte años" a la inmediata reanudación de las actividades de la UN, para resolver los problemas que plantea la energía atómica, limitar contractualmente los armamentos y crear una policía internacional que obligue a cumplir los principios y mandatos de las Naciones Unidas. El segundo concrétase que, por los extraordinarios progresos de la ciencia en la producción de elementos para consumar matanzas colectivas, la guerra ya no permite que haya, como en otras épocas, "verdaderos vencedores". Las reflexiones del diplomático y del militar giran, pues, en torno a la inmensa capacidad de destrucción de las armas recientemente inventadas; pero, en tanto que el señor Trygve Lie se afana por la fiscalización convencional de los mortíferos medios de combate de que hoy dispone el hombre, el general MacArthur parece convencido de que el temor universal que infunden las bombas atómicas y la inutilidad de la guerra "para solucionar racionalmente los problemas internacionales", evitarán una contienda de proyecciones escalofriantes. El miedo a la reacción del enemigo con armas iguales, si bien no logró hasta ahora, que la especie humana renunciase a autodestruirse por medio de la guerra, salvó a los pueblos, durante la segunda conflagración, de los gases tóxicos y de otros horrores semejantes.

Hace cuatro décadas, en las páginas de su libro "La grande ilusión", Norman Angell denunció la grave amenaza que entrañaba la rivalidad anglogermana en materia de armamentos, y la imposibilidad de liquidar, recurriendo a la fuerza, las dificultades económicas y financieras de las grandes potencias europeas. La triple alianza y la triple entente —dos combinaciones diplomáticas forjadas con el aparente propósito de asegurar la paz— mantenían entonces una lucha sorda, equiparable a la actual guerra fría entre la Unión Soviética y los miembros principales del [illegible] Pacto del Atlántico Norte. Las advertencias del eminente pensador inglés no fueron escuchadas por los gobernantes de la época y, cuatro años más tarde, el atentado de Sarajevo daba origen al conflicto de 1914. ¿Correrán análoga suerte las reflexiones de quienes se esfuerzan hoy por consolidar la paz y persuadir a las naciones de la esterilidad e infamia del "crimen de la guerra"?

Rudesindo Martínez

Se abrirá un consulado germano en Nueva York

NUEVA YORK, 4 (UP). — Llegó hoy a Nueva York un funcionario alemán, quien procederá a abrir el primer consulado germano desde que Estados Unidos entró en la última guerra en 1941.

El vicecónsul Hans Reisser, fué recibido por autoridades del Departamento de Estado. Según se tiene entendido el consulado quedará abierto para el 1o. de julio. Contará con unos 20 empleados y atenderá cuestiones comunes comerciales.

Nuestro país ha enviado ayuda a la zona de Cuzco

LIMA, 4. (UP). — Hoy viajaron a Cuzco los agregados obreros de la embajada argentina, señores Salvador Di Pascuale y Arturo Sacomano, quienes recibirán en nombre de la embajada los envíos de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", de auxilios para las víctimas del terremoto. Los agregados obreros presentarán asimismo a las autoridades de Cuzco las condolencias del embajador señor Hugo Oderigo, quien no ha podido trasladarse a Cuzco para cooperar con los funcionarios técnicos que viajan en el convoy de auxilio.

Festival boxístico a beneficio

LIMA, 4. (UP). — Se encuentra en esta capital el teniente coronel Delfor Fantón, inspector general de deportes del Ministerio de Educación de la Argentina, quien ha sido comisionado por el primer mandatario, general Perón, para disponer con todos los equipos participantes en el campeonato latinoamericano de box que se efectúa en Guayaquil, la actuación en Lima de los integrantes de los mismos.

El producto de las [illegible] será entregado a los damnificados por el terremoto de Cuzco.

Las causas del terremoto

CUZCO, 4. (UP). — La misión geológica que investiga el terremoto de la capital arqueológica de América y que preside el doctor Fernando Concha, anuncia hoy "que existe una gran falla geológica al sureste de Cuzco, y que en el subsuelo se ha producido una seria fractura de 25 kilómetros de largo al [illegible] de esta ciudad. El [illegible] ha sido localizado en la avenida Pardo. [illegible] que la destrucción ha sido restringida en Cuzco y que [illegible] San Sebastián.

[illegible] la clase y duración del fenómeno telúrico, la comisión afirma que el terremoto ha [illegible] de 5 a 7 segundos de duración. Respecto a los daños que se han registrado en Cuzco, se [illegible] que la parte vieja de la ciudad ha sufrido mayores daños y que en cuanto a las edificaciones [illegible] aquellas situadas sobre la avenida Pardo.

Las malas construcciones y [illegible] comprensión [illegible] a juicio de los geólogos, que el fenómeno telúrico ha sido "de foco superficial", no registrándose [illegible] posísmicos.

Un diario pidió hoy el reemplazo del Sr. Bevin

LONDRES, 4 (UP). — El diario conservador "Sunday Times" pidió el reemplazo del ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ernest Bevin, "por un hombre más joven y enérgico a causa del [illegible] de fruto de las conversaciones anglo-francesas para la fusión de la industria pesada europea".

Casi todos los diarios de hoy repudian al gobierno en su negativa a comprometerse por adelantado en el plan Schumann.

El "Sunday Express" de lord Beaverbrook, felicita al gobierno laborista "por no haberse tragado" el plan. Dice que Schumann quiere que Gran Bretaña "coloque su carbón y su acero bajo un control internacional, volviendo su espalda al Imperio y abrazando elegantemente los grilletes de la unión europea". Digamos no una sino mil veces, aconseja el Sunday Express", el proyecto es peligroso. Hay que rechazarlo de plano irrevocablemente".

"Reynolds News", socialista, previene que el plan Schumann requiere "un detenido y afanoso estudio de todos los socialistas". "Como movimiento —añade— creemos en la bondad de romper las barreras nacionales y ensanchar los lazos dentro del comercio que se mueve libremente".

Es satisfactorio el estado de Bevin

LONDRES, 4 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ernest Bevin, que fué operado ayer de una fístula, pasó una noche tranquila, informándose que su estado es satisfactorio.

Actitud francesa en su disputa con G. Bretaña

PARIS, 4 (UP). — El gobierno francés resentido por la grave disputa con Gran Bretaña originada la semana pasada, de resultas del plan Schumann, se dispone hoy a efectuar un gran esfuerzo para restablecer las relaciones amistosas entre Londres y París.

Los señores Bidault y Schumann han pedido a todos los funcionarios responsables que eviten absolutamente cualquier polémica o comentario adverso sobre la negativa de Gran Bretaña de unirse a Francia y a cinco de sus vecinos occidentales en el plan de mancomunar las industrias pesadas respectivas.

Asimismo se ha solicitado discretamente a los diarios franceses que eviten todo lo que parezca una campaña de prensa antibritánica en sus comentarios editoriales. El Quai D'Orsay decidió no dar respuesta a un comunicado del Foreign Office que sugería una conferencia de cancilleres europeos occidentales sobre el plan Schumann.

H. TRUMAN CREE QUE SE LOGRARA LA PAZ MUNDIA[L]

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente Truman tiene perplejos a sus observadores más próximos, los corresponsales acreditados en la Casa Blanca. Efectivamente, declaró a los periodistas que el mundo estaba más cerca de la paz permanente que en cualquier otro momento desde que terminó la guerra. Esta optimista declaración fué hecha pocas horas después que los jefes de la defensa nacional aconsejaron efectuar un reclutamiento limitado de soldados durante los próximos tres meses.

Asimismo, se presentó [illegible] un informe al Congreso de casi 40.000 palabras sobre los primeros tres meses del programa de defensa mutua. En ese informe el presidente pedía al Congreso que se votaran 1.222.500.000 dólares para continuar la ayuda militar a las naciones extranjeras, que ya la reciben, y para extenderla a otros países, según se creyera conveniente, durante un año.

El secretario de Defensa, señor Louis Johnson, ha formulado el pedido de reclutamiento por tres años ante la comisión de Fuerzas Armadas del Senado. Lo apoyaron el general Omar Bradley, presidente de la comisión de estado mayor, y otros altos militares.

La [illegible] declaración del Sr. Truman parecía no encuadrarse bien en el marco de las demás informaciones oficiales, si parecía ayudar al Sr. Acheson en sus esfuerzos por lograr la aprobación parlamentaria del plan de ayuda.

El informe elevado sobre la ayuda mutua está redactado en un lenguaje casi [illegible] de los textos oficiales, [illegible] durante las pasadas [illegible] a los [illegible] días anteriores a la guerra [illegible] de 1939. Se dice en el mismo que la situación en el Lejano Oriente es grave y que cada día empeora. Se agrega que la Unión Soviética [illegible] a la destrucción de las democracias y que ninguna nación puede mantenerse neutral en el caso de que se produzca un [illegible] en cualquier parte del mundo.

Esta era la situación imperante el día 4 de mayo, cuando el presidente Truman declaró que no veía posibilidades alarmantes de que la "guerra fría" se convirtiera en un conflicto armado. El mismo día prometió que para el año próximo se iban a reducir los gastos militares. Inmediatamente después el Sr. Johnson solicitó más fondos para la defensa y los tuvo. Johnson declaró en el Congreso que el nuevo sistema de defensa se haría [illegible] durante las comprobaciones de los jefes militares [illegible] con los últimos acontecimientos, especialmente el anuncio de Truman del 23 de setiembre [illegible] con la explosión de la bomba atómica en Rusia. Antes de que el Sr. Johnson llegara con su pedido de dinero al Congreso, Bradley y Acheson habían hecho uso de la palabra para [illegible] la gravedad de la situación internacional.

El mismo día en que Truman envió [illegible] declaraciones a la prensa, se aprobó en el comité de las fuerzas armadas de la Cámara de Representantes nuevas disposiciones relacionadas con el servicio militar.

Una comisión estudiará el problema migratorio

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente Truman ha creado una comisión compuesta por cinco personas para que estudie el problema de las migraciones obreras a los Estados Unidos, incluídos los inmigrantes ilegales.

La comisión estudiará las condiciones sociales y económicas, sanitarias y docentes en que se desenvuelven los trabajadores extranjeros en Estados Unidos y determinará hasta qué punto son necesarios para complementar la mano de obra existente en el país.

Truman manifestó que, según sus cálculos, el número de obreros extranjeros en los Estados Unidos varía entre 1 y [illegible]. Al frente de la comisión se encontrará Maurice T. Van [illegible], profesor de Derecho de la Universidad de Carolina del [illegible]. El presidente dijo también que una de las obligaciones de la comisión será decidir si es preciso alguna legislación especial para impedir la inmigración ilegal de obreros extranjeros.

Los créditos para ayuda económica al exterior

WASHINGTON, 4. (UP). — La Casa Blanca anunció que el presidente Truman firmará el [illegible] el proyecto de ley que autoriza créditos por 3.248.000.000 de dólares para ayuda económica al extranjero durante el año fiscal. En esa suma se incluyen [illegible] millones de dólares para el [illegible] año del plan Marshall; 100.00[illegible] de dólares para Corea; 94.00[illegible] de dólares para China y 35.0[illegible] de dólares para llevar adelante el "punto cuarto" del programa [illegible]; 27.000.000 para los refugiados árabes y 15.000.000 para el Fondo Internacional de la N[illegible]

Se realizarán maniobras aéreas en la Unión

WASHINGTON, 4 (UP). — La fuerza aérea reveló que se realizarán maniobras aéreas en el territorio norteamericano durante las próximas dos semanas. Las mismas comprenderán [illegible] de defensa similares a las de tiempo de guerra para entrenamiento de los miembros de la aviación.

Tomarán parte en las maniobras el comando aéreo continental estratégico y el servicio militar de transporte aéreo. A [illegible] el comandante general Lu[illegible] Beau, jefe de la patrulla civil, anunció que el servicio de rescate hará en el curso [illegible] amplias maniobras de [illegible]

Planes militares secretos [illegible] Canadá

OTTAWA, 4 (UP). — C[illegible] y otros miembros del pacto Atlántico están preparando planes militares súper-secretos en una escala sin precedentes, dijeron informantes del gabinete.

Estos planes se guardan con [illegible] y los participantes de[illegible] han convenido una nueva deliberada política de reserva. Tanto es el misterio que [illegible] el canciller, Sr. Lester Pea[rson] informa al Parlamento [illegible] sobre las conversaciones, no [illegible] más que una parte de la cue[stión].

Regresaron a EE. UU. los agentes que interrogaron en Londres al Dr. K. F[uchs]

WASHINGTON, 4 (UP.) — [Re]gresaron de Londres dos agentes de la Oficina Federal de Investigación, que interrogaron al [Dr.] Klaus Fuchs sobre supuestas [illegible] en sus actividades [con] espías soviéticos que actúan en Estados Unidos.

Dichos agentes se negaron a proporcionar detalles de su [misión] hasta después de informar al director del servicio Sr. Hoover. [illegible] se tiene la impresión de que consiguieron descubrir [illegible] entre espías que actúan en ambos países.

En círculos responsables se [dice] que a menos que surjan hechos inesperados, se considera [illegible] el caso Fuchs, puesto que [el] hombre de ciencia difícilmente [es]tá en condiciones de proporcionar la filiación de espías radicados en los Estados Unidos.

Medición de tiempo

WASHINGTON, 4 (UP). — [Los] hombres de ciencia, expertos [illegible] atómicos, han lo[grado] medir un intervalo de tiempo [illegible] de 500.000.000.000 de veces [ma]yor que la edad de nuestro planeta, calculada en 2.000.00[illegible] de años. Asimismo han [podido] medir un intervalo de tiempo [más] breve que la luz, a razón de [illegible] kilómetros por segundo [illegible] apenas a recorrer un espacio [de] sólo una millonésima de pulgada. [El] período mayor se indica en la siguiente forma: 1.520 años y el período más corto es la décima [parte de] una millonésima parte de [un se]gundo. Aquel más grande que [illegible] por la enorme cifra [illegible] seguido de 41 ceros. A esta [illegible] se le denomina "vida media" y es el período de tiempo en [que] la mitad de los átomos de [una] muestra de sustancia radiactiva se convierten en energía o en [otro] tipo de átomo.

La medición del tiempo m[ás] corresponde por ejemplo a la [vi]da media de un elemento [illegible] cido el alfa [illegible] telurio cuyo peso atómico es de 130. [Has]ta la fecha los hombres de ciencia no creían que el telurio [fuese] radioactivo, pero al descubrir [la] existencia de los isótopos [del] telurio 130, hallaron que [la] media era radioactiva.

La frontera entre Venezuela y Colombia estuvo clausurada

CARACAS, 4 (UP). — El [diar]io "Nacional" anuncia que [la] frontera con Colombia [fué] clausurada durante dos horas [por] las autoridades militares y [que] todos los vehículos que entra[ban] en Venezuela eran minuciosamente registrados.

Marinos latinoamericanos asisten a un curso sobre organización de astilleros

NUEVA YORK, 4 (UP). — [En] los astilleros de Brooklyn [se ini]ciará mañana un curso de [illegible] sobre organización de astilleros [y] métodos de [illegible] naval, a un grupo de 18 oficiales [de marina] latinoamericanos formado por [illegible] argentinos, seis brasileños, [illegible] chilenos, un venezolano, un [illegible] y un chileno.

El curso durará tres semanas [y] se dictará luego de haberse impartido a dichos oficiales otro [cur]so sobre suministros en la Academia Naval de los Estados U[ni]dos.

En el volcán Mauna Loa se [illegible] nuevos cráteres

KONA (Hawaii), 4 (UP). — El torrente de lava ardiente que despide el volcán Mauna Loa en erupción, se ha dividido en nuevos brazos que se precipitan al mar por tres puntos diferentes, aislando a algunas personas. Hasta ahora no se han registrado desgracias personales.

El buque guardacosta norteamericano "Iroquois" se acercó a la playa y rescató al administrador de un establecimiento de campo que había quedado aislado. Más tarde fueron salvados otros dos ganaderos que habían quedado en idéntica situación. Un avión fletado por personas que querían presenciar el espectáculo de la erupción, informó que habían avistado en la playa un número no especificado de personas, cuya vía de escape a lo largo de la costa se había visto cortada por un torrente de lava que se precipitaba a las aguas del océano con un ruido ensordecedor y despidiendo enormes nubes de humo. La superficie de los primeros torrentes de lava al enfriarse, está formando una capa dura que hace que la lava que sigue arrojando el volcán se precipite en otras direcciones.

El primer torrente de lava salió el jueves por la noche por una fisura de un kilómetro de largo, la cual seguía hoy despidiendo vapor y lava hasta una altura de más de 100 metros. Hasta ahora las únicas pequeñas aldeas arrasadas por la lava han sido las de Alae y Pahoehoe, situadas sobre la costa, pero sin que se hayan registrado víctimas. La aldea de Hookena, al pie del Mauna Loa, se ha salvado pero no puede decirse que se halle ya fuera de peligro. La rapidez con que la lava ha descendido por las laderas del volcán hace creer a los antiguos residentes de la isla que los cráteres internos están arrojando lava con gran violencia y temen que la presión interna abra nuevas fisuras en el volcán.

Los fugitivos de la zona invadida por la lava que llegaron a Kona por la carretera costanera, ahora cortada por un torrente de lava de tres metros de altura, relatan su odisea destacando la rapidez con que se produjeron los hechos.

Clausuró sus sesiones el segundo congreso de jubilados y pensionados

BUENOS AIRES, 4. — Se realizó esta mañana la sesión de clausura del segundo congreso anual convocado por la Confederación General de Jubilados y Pensionados del país.

Se hallaban presentes el director del Instituto Nacional de Previsión Social señor M. Roberto Meinsgeier, el secretario de policía de la provincia de Buenos Aires, Dr. José Dibur, que es asesor de la entidad y otras autoridades.

Después de ser aprobada la gestión financiera se dispuso que cada uno de los afiliados contribuyera con una cuota anual de acuerdo con su sueldo, para el sostenimiento de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". Se dispuso realizar el 21 del corriente un acto en el Luna Park al que han sido invitados el general Perón, su esposa y altas autoridades nacionales y provinciales, así como a los afiliados de todo el país. En esa oportunidad se solicitarán mejoras para los jubilados como ser que el suplemento móvil se mantenga como sueldo del jubilado y que tal suplemento sea abonado en todas las provincias, de acuerdo con lo que dispone la ley 13.478.

Mañana cumplirá su tercer año al frente de la Policía Federal, el general Bertollo

BUENOS AIRES, 4. — Con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario del general Arturo Bertollo al frente de la Jefatura de la Policía Federal se realizarán varios actos en su honor.

A las 8, a su llegada al Departamento Central de Policía le rendirá honores una compañía de la guardia de infantería con bandera y banda, hablando en tal oportunidad, por los oficiales superiores, el inspector Alberto Mario Pareja. A las 10.30 recibirá el saludo del personal de la casa hablando en esta ocasión el suboficial y a las 17, en el salón de actos de la Jefatura, será saludado por el presidente de la Federación de las Entidades Pro Hogares Policiales y de las comisiones de festejos patrios. Media hora más tarde el general Bertollo será saludado por el personal de la Dirección Nacional de Precios y Abastecimiento, presidida por el jefe de la dependencia, inspector general Miguel Gamboa. A las 18 en el salón de actos el personal subalterno saludará al jefe, hablando el oficial principal Andrés Suárez y posteriormente harán lo propio los periodistas acreditados en la repartición, finalizando los actos con una cena a servirse a las 21 en el Casino del Cuerpo de la Policía Montada.

La C.G.T. censura la actitud de un gremio

BUENOS AIRES, 4. — A raíz de la actitud adoptada por la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, la C.G.T. ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Ha llegado a conocimiento de esta central obrera que los elementos que se hallan al frente de la C.G.G.M.A. (Confederación General de Gremios Marítimos y Afines), que se han trabado en una lucha enconada contra los auténticos intereses de la masa trabajadora marítima y aun del país, han acudido a extremos maliciosos para su campaña, haciendo circular versiones totalmente inexactas de que se habrían llegado a tener contactos con altas autoridades de la Nación, que les habrían prometido su apoyo.

"La Confederación General del Trabajo está en condiciones de afirmar públicamente que tales versiones son totalmente carentes de veracidad, de que las únicas entidades obreras que tienen a su cargo la legítima defensa de sus intereses — de los trabajadores marítimos y portuarios — son la misma C.G.T. y las organizaciones denominadas A.M.A. (Asociaciones Marítimas Argentinas) para los marítimos, y el S.U.P.A. (Sindicato Unión Portuarios y Afines), para los estibadores y demás trabajos de tierra en el puerto".

ROSARIO

Los repuestos para los ómnibus de la E.M.T.R. llegarán próximamente

ROSARIO, 4. — El Ing. José Bozicovich, presidente del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Transportes que regresó ayer de Buenos Aires, anunció que se hallan muy adelantadas las gestiones para conseguir los permisos de cambio para traer de Estados Unidos los repuestos indispensables para reparar los 25 ómnibus Mack que se encuentran paralizados en los talleres. Además informó que en el curso de este mes se recibirán las bolsas de cemento portland que se necesitan con urgencia para el recalce de las vías tranviarias.

Viaje del Sr. Aldrey

ROSARIO, 4. — Se halla en esta ciudad el señor Oscar A. Aldrey, vocal del directorio del Banco Hipotecario Nacional. Dicho funcionario el 1o. del mes entrante pronunciará una conferencia en el teatro El Círculo sobre la obra que cumple el presidente de la República, general Perón.

El suministro de agua corriente al barrio Tiro Federal

ROSARIO, 4. — La Administración de Obras Sanitarias de la Nación terminó ya los trabajos de extensión de cañerías para el suministro de agua corriente a varias zonas del barrio Tiro Federal y numerosas calles del barrio La Tablada.

Continúa arrestado el concejal Albanese

ROSARIO, 4 — Continúa arrestado en la delegación local de la Policía Federal el ex-concejal señor Virgilio Albanese, codirector del diario "La Tribuna". Por intermedio de sus familiares presentó un recurso de hábeas corpus al juez federal Dr. Passalia.

Fué detenido el agresor de un taximetrista

ROSARIO, 4. — Los empleados Domingo De Simone y Agapito Lallana, de la Sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones detuvieron al autor del atentado de que fuera víctima el taximetrista José Castrocasas en la madrugada del 31 del mes pasado.

Se trata de Héctor Jorge López, argentino, de 25 años, marinero de profesión y sin domicilio conocido, quien en la fecha arriba indicada subió al auto conducido por Castrocasas y al llegar a Sorrento y Wagner le aplicó un formidable garrotazo en la cabeza. Según declaró el autor del atentado tenía el propósito de hurtarle el dinero y huir en el coche.

Las credenciales de los empleados municipales

ROSARIO, 4. — La Intendencia resolvió renovar las credenciales a los empleados que por razones de sus funciones deben estar munidos de ellas.

La Dirección General de Personal deberá proyectar lo necesario a fin de proveer de esas credenciales a la totalidad del personal de la administración, las que deberán diferenciarse de las otorgadas hasta el presente.

Fué celebrado hoy el Día del Aprendiz

BUENOS AIRES, 4. — Fué celebrado el Día del Aprendiz, instituído hace cinco años con la promulgación de la ley de aprendizaje y orientación profesional.

El acto central celebratorio de la fecha se realizó en el Ateneo de la Federación de Círculos de Obreros Católicos. Después de ser oficiada a las 9 una misa de campaña, se disputaron varios encuentros de basquet y pelota a paleta, suspendiéndose el programa de atletismo en razón del mal estado de la pista.

Adquisición de frutas del Brasil

BUENOS AIRES, 4 — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación hace saber que del 5 al 12, inclusive, del corriente, se encontrará abierto el registro de firmas o entidades interesadas en adquirir bananas procedentes del Brasil.

Exoneración de empleados públicos en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Ante una medida disciplinaria aplicada a varios empleados de su dependencia por el jefe político del departamento Moreno, servidores públicos trataron de realizar un movimiento de protesta abandonando sus funciones.

Esta situación con los antecedentes del caso fueron elevados por el jefe político a consideración del Ministerio de Gobierno. Estudiado los antecedentes el Poder Ejecutivo dió a conocer una resolución disponiendo la exoneración del sargento Alejandro Soria y de los agentes Federico Carsum, Juan Romero y Gregorio Carcuda.

100.000 bolsas destruyó un incendio en Tucumán

TUCUMAN, 4. — En las últimas horas de anoche se produjo un violento incendio en el depósito de bolsas del Ingenio "Santa Bárbara". La fácil combustibilidad de los elementos acumulados en el depósito hizo que los bomberos debieran multiplicar sus fuerzas para combatir las llamas que consumieron 100.000 bolsas.

En razón de hallarse el ingenio alejado del lugar del siniestro, en ningún momento existió peligro para el citado establecimiento. No se ha dado a conocer el monto de las pérdidas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Reg. de Propiedad Intelectual [illegible]

La desratización

Si bien se trata de un problema que no asume caracteres graves, es un hecho evidente que no se cumplen en su integridad las disposiciones municipales y provinciales que obligan a extinguir las ratas. Existe de parte de ciertas personas, particulares o propietarios de comercios o industrias, una despreocupación por combatir con persistencia aquellos roedores y la consecuencia de ello se advierte en ciertos radios de la ciudad, donde se los ve circular tranquilamente por las calles, no siendo tampoco raros los casos en que se comprueba su existencia en casas de comercio con despacho al público.

Como decimos, no se trata de hechos generalizados. Pero, la comprobación de los mismos en distintas partes, pone de manifiesto que no se da cumplimiento a las disposiciones correspondientes, en cuanto éstas establecen la obligatoriedad de extinguir las ratas, fundándose en el peligro que representan esos roedores como medios de propagación de ciertas enfermedades infecto-contagiosas, que constituyen un peligro, por consiguiente, para la salud general y conspiran contra elementales reglas de higiene, además de los daños materiales que ocasionan en los locales en que ante la indiferencia de quienes deben combatirlas, se reproducen libremente.

Las autoridades correspondientes ante estas comprobaciones deberían mostrarse severas con aquellos que no combaten las ratas en sus domicilios particulares, negocios, depósitos, etc. Si bien no se trata de un problema que asuma caracteres alarmantes como en otras épocas, es indudable que si no se combate a estos roedores con la intensidad necesaria, la facilidad con que se reproducen puede llegar a ser un factor de preocupación para los vecinos. Por otra parte, su presencia en ciertos negocios y su contacto con artículos alimenticios en almacenes y despensas, constituye un peligro para la higiene y un posible factor de contaminación de gérmenes infecciosos de los cuales son portadoras las ratas.

Además de las medidas que deben tomar las autoridades para que todos los habitantes cumplan con las disposiciones que hacen obligatoria la destrucción de las ratas, no debe descuidarse la realización de campañas tendientes a hacer conciencia sobre los graves problemas que puede acarrear la multiplicación de estos roedores, sobre todo los que se vinculan con la salud general de la población. Una activa propaganda en tal sentido daría buenos resultados, ya que la utilización de los medios persuasivos y que tienden a instruir sobre estos problemas, dejan efectos más perdurables y crean la conciencia necesaria acerca de estos problemas de interés público. También debe invitarse a los vecinos a que colaboren con las autoridades sanitarias, haciendo denuncia de los casos comprobados de existencia de focos de infectación, a fin de que aquéllas puedan actuar dentro de las facultades que les otorgan las ordenanzas y leyes pertinentes.

Fiscalización alimenticia en San Jerónimo Norte

El Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte inició oportunamente gestiones ante el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, tendientes a que se instale en aquella localidad una subseccional de aquella dependencia. En el petitorio presentado, del cual nos hicimos eco en su oportunidad, se hacían acertadas consideraciones acerca de la necesidad de que la acción de la repartición encargada del control de la calidad e higiene alimenticia se hiciera por medio de una oficina permanente instalada en aquella localidad y que tendría jurisdicción sobre su zona de influencia, en la que están instalados importantes establecimientos industriales dedicados a elaborar la materia prima que constituye una de las fuentes básicas de la economía local, como es la leche. Existe en San Jerónimo Norte una importante fábrica de quesos y numerosas cremerías diseminadas en su perímetro, además de que en la planta urbana de la localidad, una de las más activas del departamento, existen numerosos establecimientos industriales y comerciales que elaboran o expenden productos alimenticios. El volumen de las actividades que se registran en los aspectos indicados justifican, por consiguiente, la gestión que ha iniciado aquella entidad que, en esta forma, pone en evidencia una plausible preocupación por un problema de interés público fundamental, que se relaciona con la salud de la población.

Pero, si bien las consideraciones precedentes resultan, a nuestro juicio, suficientes para fundamentar el pedido de creación de una subseccional del Instituto Bromatológico, hay que agregar otra más que en este caso resulta un argumento decisivo en favor de la iniciativa que propicia la entidad de referencia. Destaca ésta en su petitorio, que la correspondiente a San Jerónimo Norte ha sido declarada, juntamente con otras del departamento, zona de [illegible] del ganado, lo que afirma la convicción de que deben extremarse las medidas de fiscalización de los artículos alimenticios que se elaboran en la zona, en la que predomina la industria tambera y sus derivados. Por otra parte, en una localidad con una población calculada en más de cinco mil personas, no se realiza la inspección veterinaria de los animales que se carnean con destino al consumo local.

El petitorio del Centro Comercial e Industrial, según referencias, habría sido despachado favorablemente por la dirección del Instituto Bromatológico y se encontraría a resolución definitiva del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Los organismos de contralor en los últimos años han sido descentralizados en una forma que resulta conveniente desde el punto de vista sanitario y económico, llevando aquellos importantes beneficios a distintas localidades del interior de la provincia, por medio de seccionales y subseccionales del Instituto Bromatológico. Los resultados de esta fiscalización permanente en las poblaciones y zonas rurales se han podido apreciar en lo mucho que se ha avanzado en materia de higiene alimenticia, que constituye una de las bases de la acción profiláctica y preventiva que desarrollan los organismos sanitarios del Estado.

Estos antecedentes concurren en apoyo de la gestión de los comerciantes e industriales de San Jerónimo Norte agrupados en la entidad peticionante, y sin duda han de ser los que servirán de apoyo a la resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que se espera ha de ser favorable a la instalación de la subseccional que se gestiona.

Don Salvador Caputto

11o. aniversario de su muerte

Mañana se cumplen once años de la muerte de nuestro fundador, don Salvador Caputto, que continúa, en la preocupación de los presentes días, alentando los propósitos periodísticos de EL LITORAL que hiciera aparecer por agosto de 1918. Hizo, en constante tarea, sin días de descanso, a este diario que guardó durante su vida una conocida identificación con su personalidad. Don Salvador Caputto fué una de las expresiones de esos hombres que se dan en los jóvenes países americanos que se hacen por sus propios medios y esfuerzos. Había intuído desde su adolescencia las posibilidades enaltecedoras para el porvenir de la vida humana de la cultura y la ilustración, que logró en constante preocupación de superarse. En toda su vida, en el campo social, político y periodístico, en los diarios que trabajó y en el que creara, luchó para que ella tuviera proyecciones populares para que pudiera cumplir su más trascendental misión en bien del hombre. Su consagración al periodismo se cumplió cabalmente en esta ciudad, y desde estas columnas alentó a la ciudadanía a la defensa de su libertad, a su progreso, propendió a la mejora de las prácticas de la convivencia social y el acatamiento absoluto al veredicto de las urnas, hasta donde se debe llegar para expresar posición ante los problemas que incumben a la colectividad. Nos es presente su obra: fieles a sus propósitos que lo alentaran al fundar EL LITORAL y a los que sirvió hasta el fin de sus días.

Organizan una excursión de docentes a Mendoza para el mes de agosto

La Comisión Provincial de Turismo Escolar y Docente ha organizado una excursión de maestros provinciales en ejercicio a la ciudad de Mendoza para el mes de agosto próximo en oportunidad de las vacaciones de invierno. Los docentes partirán desde esta ciudad o Rosario el 19 del mes citado en las primeras horas de la mañana para llegar a Mendoza el 20, iniciándose el regreso el día 25 para arribar el 26 por la noche.

Los docentes que partan de Santa Fe cumplirán el siguiente itinerario: Santa Fe, Córdoba, Alta Gracia por el valle de Calamuchita, hasta Embalse Río III, Río IV (donde pernoctarán la noche del 19), Villa Mercedes, San Luis y Mendoza; y los que partan de Rosario, el siguiente: Rosario, Firmat, Agua Dulce, Río IV, uniéndose la delegación a la de Santa Fe para continuar el viaje juntos.

Condiciones: Esta excursión se ha organizado sobre la base del aporte por parte de cada docente de la suma de ciento cincuenta pesos, abonada la cual el docente no tendrá otro gasto en concepto de viaje, alojamiento y manutención común, realizándose la excursión en ómnibus "pullman" y alojándose los excursionistas en hoteles.

Inscripción: Los interesados podrán inscribirse hasta el 20 del corriente, haciéndolo personalmente o por carta certificada dirigida a la Comisión de Turismo Escolar, calle 9 de Julio 1642, Santa Fe, suministrando los siguientes datos: nombre y apellido, número de libreta cívica o de enrolamiento; número de la escuela donde presta servicios.

En caso de que la cantidad de inscriptos sobrepasara el número de plazas previstas, el 26 del cte., en presencia de los interesados que concurran, se efectuará un sorteo. El acto tendrá lugar en el local de la Comisión a las 18.

Requisitos para viajar: 1o. Dentro de los diez días de comunicada la aceptación definitiva de la inscripción los docentes deberán abonar, en efectivo o por cheque o giro a nombre de la Comisión de Turismo Escolar, el importe establecido de $ 130, quedando automáticamente eliminado el que así no lo haga y adjudicándose su plaza al docente que correspondiera si se hubiera practicado sorteo. 2o. Al iniciar el viaje deberán presentar al jefe de la delegación los siguientes documentos: credencial oficial; libreta cívica o de enrolamiento o cédula de identidad; certificados de vacunas contra la viruela y el tifus; certificado de salud actualizado por el organismo oficial correspondiente; justificar que no registra entre sus antecedentes ninguna afección cardíaca o pulmonar, no permitiéndose, bajo ningún concepto, viajar al que no llene tales condiciones.

Más informes pueden ser solicitados a la secretaría administrativa de la Comisión, 9 de Julio 1642, teléfono 1642, Santa Fe.

Las elecciones en la Caja Forense tendrán lugar el 7 del actual

De acuerdo con las disposiciones del decreto del P. E., el 7 del corriente se realizarán las elecciones internas en la Caja Forense de la Primera Circunscripción Judicial; el comicio tendrá lugar de 8 a 12.

La elección se efectuará en el recinto de la Corte Suprema de Justicia en esta capital y en la sede de los juzgados seccionales de Rafaela y Vera, respectivamente, donde se colocarán urnas al efecto.

En ese acto eleccionario, los Abogados y Procuradores, inscriptos en el padrón electoral respectivo, ya que se votará por gremios, elegirán en la siguiente forma: Los abogados elegirán dos directores y dos suplentes y los Procuradores otros dos directores y dos suplentes, en el mismo acto eleccionario, de entre sus respectivos afiliados y sobre listas oficializadas.

Podrán votar únicamente los profesionales inscriptos en el respectivo padrón electoral y el votante al depositar su voto, firmará una planilla donde conste que sufragó.

El escrutinio se realizará inmediatamente de terminada la elección, y en cada mesa, labrándose las actas correspondientes. El escrutinio definitivo se realizará dentro de los ocho días de terminado el acto eleccionario. En los juzgados seccionales de Rafaela y Vera, las tareas de la elección estarán a cargo de un presidente de comicio designado a ese fin, con todas las facultades legales necesarias.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del gobierno del Ing. Caesar se cumplieron varios actos

Desde la Casa de Gobierno, donde recibió el saludo de empleados, funcionarios y legisladores, hizo uso de la palabra el primer mandatario.- El almuerzo ofrecido por la C. G. T.

Con motivo de cumplirse hoy el primer año del gobierno del Ing. Juan H. Caesar, se realizaron diversos actos. A primera hora, el gobernador y el vicegobernador doctor Alvaro González, acompañados de sus esposas, concurrieron al palacio gubernativo, recibiendo el saludo de los ministros del Poder Ejecutivo, de los legisladores nacionales y provinciales y de los funcionarios de la administración.

En el salón blanco de la Casa de Gobierno se desarrolló el acto central, en cuya oportunidad los mandatarios santafesinos fueron saludados por los empleados y delegaciones de diversas entidades. Se encontraban presentes también el presidente de la Corte Suprema, Dr. Juan J. Trillas; el presidente de la Cámara de Diputados, señor J. Canullo; el presidente pro témpore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; los ministros; el intendente municipal, doctor Raúl Rouzy, altos funcionarios de la administración; camaristas; jueces de ambas circunscripciones; subsecretarios ministeriales y un público numeroso.



El gobernador rodeado de sus colaboradores inmediatos

El discurso del gobernador

Minutos después de las 11 pronunció su discurso el gobernador de la provincia, que fué propalado por L. T. 9 radio Santa Fe y las estaciones de la red provincial de radiodifusión. El Ing. Caesar, que se refirió a la obra cumplida en su primer año de gobierno, y que procedió en la misma ceremonia a saldar la deuda pendiente en concepto de obras públicas realizadas y firmó varios decretos disponiendo la iniciación de obras que benefician a otros tantos departamentos, comenzó diciendo:

"Al cumplir el primer año de mi gobierno estimo que un equipo de hombres imbuído de la doctrina peronista sólo puede presentarse ante el pueblo que le dispensó su confianza exhibiendo lo honradamente hecho y el plan de las materializaciones inmediatas. El pueblo de esta provincia, siempre olvidado en cuanto a satisfacer sus necesidades y anhelos, espera obras y no palabras y en tal sentido puedo afirmar con legítimo orgullo que mi gobierno ha trabajado sin descanso y puede exhibir una tarea cumplida en todos los órdenes: institucional, de ordenamiento y de ejecución en las distintas ramas de gobierno.

"Sé que en especial interesa saber al pueblo lo hecho y a realizar en materia de obras públicas y es por ello que me he de referir a las mismas.

"Para apreciar la cuantía de la tarea realizada por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias en el primer año de actuación de este gobierno peronista de Santa Fe, es preciso tener en cuenta que, hasta el 4 de junio del año pasado, esta importantísima rama del Poder Ejecutivo estaba anexada a otra de no menor magnitud y gravitación en la vida de la provincia, tal la de Finanzas, materia ésta que debido a sus múltiples e intrincados aspectos absorbía la atención y actividad del elenco ministerial, circunstancia que había impuesto la necesidad de delegar la función atinente a las obras públicas en el organismo auxiliar que fué la Dirección de Obras Públicas.

"A partir del 4 de junio de 1949 se modifica la estructura de los ministerios del Poder Ejecutivo, separándose de Finanzas la rama de Obras Públicas y creándose los ministerios de Hacienda y Economía y de Obras Públicas e Industrias, razón por la cual el primer año de vida del actual gobierno peronista de Santa Fe es también el primer año de vida del Ministerio de Obras Públicas e Industrias de la provincia.

"En este breve término se ha realizado su estructuración integral, dándosele la organización técnica, legal y administrativa de que carecía; se han actualizado los escalafones [illegible] sobre licitaciones y contrataciones de obras, quitándoles toda su rigidez perjudicial e introduciéndoles disposiciones que responden a las características de la hora, concediendo con ello amplias facilidades a los empresarios de trabajos públicos, a la vez que asegurando la efectivización de los proyectos del gobierno, ha procedido también a la confección de varios planes de obras, estudiando y confeccionando los proyectos de la mayoría de ellas, todo lo que se ha encarado y resuelto simultáneamente, logrando, después de impulsar labor, tener a la fecha organizado perfectamente todo el ministerio. Puedo, pues, decir con íntima satisfacción y legítimo orgullo que la labor realizada por este ministerio en tan corto lapso es realmente excepcional y única en la vida institucional de la provincia desde la época de la organización nacional.

"En el orden financiero —quizás el más importante de las obras públicas— cabe mencionar que el 4 de junio de 1949 se debía a los contratistas por obras ejecutadas desde muchos años atrás una elevada suma, deuda que este gobierno saldará totalmente en este mismo acto, demostrando así su rendimiento y probidad en el manejo de los fondos públicos; igualmente satisfará todos los compromisos derivados de la obra realizada desde la citada fecha hasta este momento. De manera que a partir de la fecha la provincia queda totalmente al día en lo que se refiere a la deuda con los contratistas de obras públicas, con lo que recupera su crédito y afianza su prestigio. Puede entonces afirmarse con fundado optimismo que el [illegible] que se ha abierto ya al contar con un presupuesto efectivo y sin déficit, anticipa que la construcción de obras nuevas será en adelante una bella realidad que habrá de influir notablemente en el progreso de la provincia".

Más adelante agregó:

"Se han redactado varios planes de obras: uno por $ [illegible], que cuenta con sanción legislativa y que se financia con fondos provinciales anticipados por la Nación; otro por $ [illegible] [illegible] a consideración de la H. Legislatura, cuya financiación se hará también con fondos provinciales asignados en el presupuesto, como consecuencia del ordenamiento de las finanzas que caracteriza la acción del Ministerio de Hacienda y Economía y, por último, otro plan [illegible] de construcciones escolares por 12.000.000, a financiarse con los fondos provenientes de las economías de inversión conforme a lo previsto en el artículo [illegible] de la Ley de Presupuesto vigente. Además, se tiene preparado el plan autorizado por el artículo [illegible] de la misma ley, cuya monto [illegible] que se cubrirá la [illegible] de la recaudación correspondiente al impuesto inmobiliario por ejercicios atrasados".

A esta altura de su discurso el primer mandatario dió lectura a los importes del saldo de deudas que se abonaron en ese momento.

El secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leandro Vázquez, procedió a dar lectura al detalle de las obras de vialidad, de hidráulica y de arquitectura, tras lo cual el ingeniero Caesar prosiguió diciendo:

"Con la realización de estas obras se satisfarán sentidas necesidades públicas en todo el territorio de la provincia. De esta forma, el gobierno peronista de Santa Fe demuestra que no sólo siente sino que practica cabalmente el lema del líder de la nueva Argentina que distingue la acción de los gobernantes revolucionarios y que sentencia: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

"Antes de finalizar el presente año se aprobará en otra sesión semejante a la presente, un nuevo volumen de importantes proyectos que actualmente tiene a estudio el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, tanto de campaña como de gabinete y que, conjuntamente con el que acaba de aprobar revelan al pueblo de la provincia la disposición eminentemente constructiva del gobierno que me honro en presidir, el que no escatima esfuerzo para secundar debidamente la obra patriótica que realizan nuestro líder el general Perón y la primera dama argentina Eva Perón, cuyos superiores designios son los de llevar el engrandecimiento económico y el justicialismo social a todo el ámbito del país".

El gobernador terminó su discurso con estas palabras:

"En conclusión, señores, la labor desarrollada silenciosa y tesoneramente por el nuevo Ministerio de Obras Públicas e Industrias en el breve ciclo que va desde el 4 de junio de 1949 hasta hoy 4 de junio de 1950, puede sintetizarse en estos hechos plausibles: ha estructurado su mecanismo y organizado su funcionamiento, en forma que le permite cumplir con eficiencia y celeridad su trascendental misión específica; ha regularizado completamente la deuda con los contratistas de obras públicas; restituyendo a la provincia el crédito perdido en manos de gobernantes anteriores y ha planificado con sentido racional y consultando las necesidades públicas, un vastísimo número de nuevas obras que trastrocarán la fisonomía general del territorio santafesino.

"Cabe pues, señores, vaticinar que el segundo año que hoy iniciamos con la mirada puesta en Dios y en el insigne inspirador de nuestra gestión gubernamental, el general Perón, será de fecundas realidades en obras que llevarán el progreso por doquier y la felicidad a todo el pueblo de la provincia".

Entrega de diplomas

Después del discurso del gobernador, que mereció prolongados aplausos de la concurrencia, el ex secretario del Colegio Electoral señor Marcos Balestieri pronunció breves palabras, y anunció la entrega de diplomas recordatorios al Ing. Caesar y al doctor Alvaro González, acto que cumplió el ex presidente del mismo cuerpo Ing. Edmundo Quaglia.

Después de agradecer esa distinción, el primer mandatario inició la entrega de diplomas y medallas de oro recordatorias a los ex electores de gobernador y vice que actuaron a raíz de los comicios del 6 de mayo de 1949, con lo que se dió término al acto.

Almuerzo ofrecido por la C. G. T.

Después de las 12, en el pabellón de Industrias de la Sociedad Rural fué servido el almuerzo popular organizado por la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo en honor del primer mandatario y del vicegobernador. Concurrieron al mismo las altas autoridades y delegaciones de las distintas entidades gremiales adheridas.

También participaron de este acto y ocuparon lugares en la cabecera de la mesa, el senador nacional señor Alejandro Giavarini y los diputados nacionales señores Ernesto Carreras, Alberto Bonino, Angel C. Marini y L. Bruggeretto.

A los postres, habló en primer término el delegado señor Elio S. Calamante que ofreció la demostración, siguiéndole en el uso de la palabra el presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados doctor Brovelli y el ex elector y actual fiscal de Estado doctor Ferrer Montye. Por último hizo uso de la palabra, agradeciendo el agasajo, el gobernador de la provincia.

Fiesta popular en la plaza de Mayo

Los actos celebratorios del primer aniversario de gobierno del Ing. Caesar, finalizan con la fiesta popular que después de las 15 se inició en la plaza de Mayo, en la que actuarán el coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, diversos conjuntos musicales, cancionistas y recitadores.

Telegramas remitidos por el gobernador

Esta mañana el gobernador envió los telegramas siguientes:

Al presidente de la nación, general Perón: "Es una sincera satisfacción que haga llegar al Excmo. señor presidente mis plácemes y testimonio de profundo reconocimiento por la obra patriótica y progresista emprendida en lo económico, político y social en bien del pueblo argentino que palpa plenamente sus frutos y celebra alborozado esta nueva fecha del 4 de junio al saberse respaldado por un seguro porvenir de su bienestar e íntimos sentimientos argentinistas. Al formular mis mejores votos por la ventura personal del Excmo. Sr. Presidente en compañía de su dignísima esposa, reciba mis más cordiales y respetuosos saludos".

A doña Eva Perón: "A un año del gobierno de su digno esposo nuestro líder el general Perón que la encuentra en la ciudad [illegible] de la independencia económica, "política" y "económica", reciba en nombre del pueblo y gobierno de esta provincia las más sinceras felicitaciones y elogios por su constante preocupación en procura de un mejor bienestar social para los habitantes de la patria de San Martín".

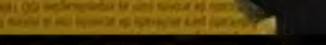
Al coronel Mercante: "Con motivo del cuarto aniversario de la asunción del gobierno de la República por parte del general Juan Domingo Perón, hágole llegar al gobernador y amigo mi más cordial saludo junto con un fuerte abrazo".

Telegrama de ASOEM

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales envió al Ing. Caesar un telegrama haciéndole llegar "sus más sinceras felicitaciones en este día en que celebra el primer aniversario de su gobierno". "En nombre de nuestro gremio auténticamente peronista —agrega— reciba la mandatario y amigo el saludo de los municipales de Santa Fe".

Museo Municipal de Bellas Artes

Con mucho éxito viene exhibiéndose en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes la muestra de obras del prestigioso artista Gastón Jarry. El horario de visitas es el siguiente: de lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 15 a 20; sábados, de 8 a 11 y de 14 a 20; domingos y feriados, de 10 a 12 y de 17 a 20.45.



Estado del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

Después del mediodía las condiciones del tiempo mejoraron en la zona local, despejándose el cielo que durante toda la mañana estuvo cubierto de nubes. Por la tarde se registró un leve ascenso de la temperatura, ascendiendo la máxima a 18 grados 2 décimas mientras que la de ayer fué de 17 grados. La presión atmosférica fué normal y la humedad relativa acusó un porviento elevado.

Las perspectivas para mañana anuncian un leve descenso de la temperatura, tiempo bueno en nuestra jurisdicción y chaparrones aislados en el norte del litoral.

Los distintos observatorios informaron hoy:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 761.60; temperatura del aire, 13o.; temperatura mínima, 11o.9; humedad relativa 82 o/o; viento S. A las 15: barómetro, 762.30; temperatura del aire 17o.; higrómetro 57 o/o; viento S.; temperatura máxima, 18o.2.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 762.30; temperatura mínima, 12o.; temperatura máxima, 18o.; humedad relativa, 80 o/o; viento S., velocidad 15 kilómetros por hora.

Formuló declaraciones el senador Giavarini

Esta tarde visitó "El Litoral" el senador nacional don Alejandro Giavarini acompañado del diputado nacional Ernesto Carreras; el diputado provincial Adolfo Pallanza; el subsecretario de Salud Pública señor Antonio O. Rodenas y el señor Manuel Sesán. Después de departir con el director de este diario, recorrió todas sus dependencias y los talleres.

Antes de retirarse para seguir viaje a Rosario, el senador Giavarini formuló breves declaraciones. Expresó que había viajado a esta ciudad para asistir a los actos organizados para celebrar el primer año de gobierno del ingeniero Caesar y el cuarto aniversario de la gestión gubernativa del general Perón. "A poco más de un año —agregó— de los comicios del 8 de mayo, deseo manifestar en este día de júbilo para los militantes del movimiento justicialista, que se concretan los anhelos reiteradamente enunciados, de la total unidad de la gran familia peronista en nuestra provincia. Por esta unidad debemos trabajar todos, para hacer posible una obra progresista y constructiva, en estrecha colaboración con el gobierno y las autoridades de la intervención del partido, con las cuales me hallo identificado". Destacó por último "que trabajando unidos y con fervor revolucionario los peronistas de Santa Fe darán una vez más pruebas de su amplia adhesión a líder de los trabajadores, general Perón, y a su infatigable compañera Eva Perón".

Esta mañana el senador Giavarini visitó en su residencia al senador nacional doctor Antille que se repone de su reciente enfermedad.

Dirección General de B. Artes

Actos para la próxima semana

La Dirección General de Bellas Artes auspicia para la próxima semana dos actos de jerarquía que tendrán efecto en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" y cuyo anuncio ha despertado justificado interés.

El sábado 10 se presentará el aplaudido violinista argentino Víctor Hormaechea, del Teatro Colón de Buenos Aires, y de conocida y exitosa actuación dentro y fuera del país.

El lunes 12, ocupará la tribuna de la Institución el señor Arturo J. Montague, Representante del Consejo británico en Argentina, quien pronunciará una conferencia en castellano con el título "Grahan Greene, novelista para hoy".

Visita de alumnos de la Escuela de Artes Plásticas

Esta mañana visitó los recintos del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde se exhiben las obras del XXVIIo. Salón Anual de Santa Fe, una delegación de alumnos de la Escuela Provincial de Artes Plásticas de esta ciudad, en compañía de los profesores señores José Domenichini, Matías Molinas y Miroslav Bardonek.

Centro Comercial de Santa Fe

El horario para los días feriados optativos

El Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, solicitándole en nombre de los asociados de la entidad, que se establezca para los días feriados optativos, el mismo horario que rige actualmente para los días sábado, es decir de 8 a 12.30.

Expresa en la comunicación que el horario solicitado no perjudicará al personal por cuanto éste gozaría por la tarde del asueto respectivo. "Por lo demás —agrega— se beneficiaría al público en general que en los días festivos precitados tendrían más tiempo para hacer sus compras y a la vez a las actividades en general, que ya tienen tan elevado porcentaje de paralización por los numerosos feriados que existen en la actualidad que consideramos excesivos para un país como el nuestro que está aun en plena evolución de progreso".

Confederación Civil de Empleados de la Nación

Sección Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial

Con la asistencia de numerosos afiliados el organismo del epígrafe realizó ayer asamblea. Durante el transcurso de la misma se trataron numerosos asuntos relacionados con la marcha de la entidad, resolviéndose entre otras cosas la integración de una subcomisión que deberá redactar un memorial que conjuntamente con el de la seccional Rosario será elevado a consideración del Poder Ejecutivo y que se refiere a la revisión de la escala de sueldos que dispusiera la intervención.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Instituto de Derecho Civil

En la última reunión celebrada por este instituto se resolvió rendir homenaje a la memoria del ilustre codificador, doctor Dalmacio Vélez Sarsfield, con motivo del sesquicentenario de su nacimiento.

Se dispuso que dicho homenaje consistirá en lo siguiente:

1o.) Que mensualmente cada uno de los profesores de Derecho Civil dicten una clase dedicada a la finalidad antes expresada.

2o.) Hacer editar por intermedio de la Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral, un volumen del Instituto de Derecho Civil dedicado a honrar la memoria del codificador y el que contendrá las conferencias pronunciadas y demás trabajos jurídicos que se presenten.

3o.) Dedicar una semana del próximo mes de octubre a honrar la memoria del doctor Vélez Sarsfield, realizándose en dicha fecha conferencias y clases a cargo de profesores de otras facultades y de ésta sobre temas de Derecho Civil.

4o.) Además, todos los profesores de Derecho Civil que se reunieron a invitación del decano, resolvieron acceder a la invitación formulada por la Universidad Nacional de Córdoba, de prestar su colaboración a los homenajes que dicha Universidad tributará. Los profesores de esta Facultad colaborarán en el volumen que, conteniendo trabajos jurídicos se publicarán por la referida Universidad. A tal fin, publicarán trabajos los doctores Alejandro Greca, Francisco M. Ferrer y Ramón López Domínguez. Se resolvió también que todos los profesores concurrirán a las jornadas de Derecho Civil que se celebrarán en la Universidad de Córdoba en el mes de setiembre del corriente año y, en las que disertarán los profesores de ésta, doctores Alberto J. Molinas y Adolfo López Domínguez.

ATENEO UNIVERSITARIO

Reunión de la Peña Folklórica

La reunión reglamentaria de la Peña Folklórica del Ateneo Universitario de Santa Fe, tendrá lugar mañana en la sede de la institución después de la misa universitaria de las 9. Se desarrollarán diversos temas folklóricos.

Aclaración de un afiliado del Centro de Estudiantes de Derecho

La C.D. del Centro de Estudiantes de Derecho, de común acuerdo con el compañero Alfonso Luis Durán Lazárraga, comunica a sus afiliados y a la opinión pública en general, para los efectos que hubiere lugar y con el fin de deslindar responsabilidades para todo evento futuro, que la noticia aparecida en los diarios con referencia a una supuesta donación de un mimeógrafo por parte del afiliado nombrado no es cierta y sólo puede provenir de un error de información.

Viceconsulado de España

Personas buscadas

El viceconsulado de España ha dado a conocer la nómina de connacionales cuyo paradero interesa a familiares residentes en aquel país, y que es la siguiente:

José Castro, Francisco Catala, José Catala, José Catala Pardo, Isabel de Abajo García, Tomás de Abajo García, Ricardo Fernández Domínguez, Manuel Fernández Rodríguez, Manuela Fernández Rodríguez, Serapio Fernández Rodríguez, Eusebio Gil Giménez, José González Martínez, Joaquín Martínez Fernández, Victoria Parón de Mieres, Basilio Pérez Ventana Lamadrid, José Reynes Bernazar, Gracia Borlero de Frutos, José Tomás Orta, José Villa Mella.

Ha sido aclarado el hecho de la madrugada anterior en jurisdicción de la 2a.

En su edición anterior informó este diario que, en el Hospital de Caridad, sala 8, cama 22, había sido internado Manuel Mendieta, argentino, de 38 años, domiciliado en Urquiza 1267, con una herida desgarrada en la frente y lesiones en el rostro, cuyo origen no pudo determinar por el estado en que se hallaba. No obstante, interrogado horas después dijo recordar que había sido atacado por tres personas que vestían ropas de conscriptos, quienes lo despojaron de más de $ 400.

Mientras la seccional 2a. proseguía actuaciones, llegó a informarse que minutos antes de las 4 horas, en Suipacha y San Luis, varios empleados de la División de Investigaciones detuvieron a Jerónimo Gómez, argentino, de 21 años, conscripto de la 2a. Agrupación Antiaérea, y a José Hugo Lencinas, de 21, desertor de la misma base, quienes con otro conscripto, en calle San Jerónimo entre Rioja y Catamarca, habían sostenido una fuerte discusión, parte de la cual fué oída por los pesquisantes que se acercaron para pedirles moderación en cuyas circunstancias los tres conscriptos huyeron rumbo al norte. Fué tan inmotivada la fuga de los tres desconocidos, que con ello despertaron las sospechas de los policiales los cuales salieron en su persecución logrando detener a dos de ellos, no así al tercero, llamado Enrique Queirolo, de 22, que hace días fué licenciado de la referida base, y es buscado empeñosamente.

Al ser interrogados los detenidos cayeron en contradicciones hasta que manifestaron no ser extraños al hecho de que fuera víctima Mendieta, si bien pretendieron tergiversar lo ocurrido. Recién esta mañana, al ser entregados a la comisaría 2a., que tiene que actuar por razones de jurisdicción, confesaron su intervención en la agresión a Mendieta y el despojo del dinero. Según sus propias manifestaciones, el autor del asalto fué Lencinas, quien contó con la colaboración de Queirolo, no así Gómez que se limitó a observar lo ocurrido. Pero, posteriormente, discutió con Lencinas y Queirolo a la hora de repartir el producto de la fechoría, lo cual [illegible] a la policía el esclarecimiento del suceso. En poder de Lencinas fueron encontrados $ 177 [illegible] que le correspondió [illegible] asalto, [illegible] en el forro de su chaquetilla. La policía espera detener a Queirolo [illegible] el hecho definitivamente aclarado. [illegible] instrucción en turno.

No esperó a que subiera la pasajera y puso en marcha el coche motivando su caída

Esta madrugada, poco después de las 5, en 4 de Enero y Mendoza se accidentó la señora Rosarina E. Ochoa de Lencinas, argentina, de [illegible] años, domiciliada en Tucumán [illegible], resultando con heridas en la cabeza y región glútea, de las que fué atendida en la Asistencia Pública, siendo después trasladada a su domicilio donde se encuentra bajo atención médica.

De acuerdo con informaciones suministradas por la seccional 2a. de policía que entiende en el hecho, la señora de Lencinas fué a subir a un tranvía de la línea 8 en el paraje ya citado, pero el motorista, sin esperar a que ascendiera la pasajera, dió marcha al coche, provocando la caída. Se instruye sumario.

Hallazgos y extravíos

Juan Carlos Martínez, domiciliado en San Luis 2221, encontró en horas de ayer en la vía pública dos títulos de terrenos a nombre de Ramón O. Mendoza. El interesado puede pasar a retirarlos de la dirección arriba indicada.

—Se ha extraviado en Mendoza y San Jerónimo un reloj pulsera marca Reuner, cromado, que tiene valor para su dueño por tratarse de un recuerdo de familia. Se gratificará la devolución en Pedro Ferré 2220.

—De la casa de calle Castellanos 1662 ha desaparecido un perro raza San Bernardo, grande, pelambre [illegible], que atiende al nombre de "Negro". Se agradecerá y gratificará la devolución en Castellanos 1662.

—En las oficinas de la policía del F. C. General Belgrano se encuentran una cédula de identidad No. 2127361, expedida a nombre de Valentina de Spolianski; un carnet ferroviario No. 7[illegible] de [illegible] Cascioli; y una libreta de ahorro perteneciente a Francisca Suárez, documento que lleva el No. 5.304.341.

—Un par de anteojos recetados, se han extraviado en el trayecto del Colegio del Huerto a Rioja 2[illegible]. Su devolución a la dirección mencionada será gratificada.

Cayó a la cuneta un camión ocupado por 4 personas, una de las cuales se hirió

La policía de Coloniad tiene a su cargo las actuaciones respectivas para deslindar responsabilidades en un accidente de tránsito ocurrido esta mañana en el distrito, a raíz del cual el conductor de un camión que volcó, resultó con heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

A las 9, por la ruta nacional No. 1[illegible] hacia el sur, corría el camión chapa L.E.C. 497, guiado por Francisco Marciano Gambino, italiano, de 4[illegible] años, contratista de obras, domiciliado en General Paz 2254, quien llevaba como acompañantes a Francisco Arena, italiano, de 41 años, que [illegible] en Rioja 2[illegible]; Nicolás Arena, de 31, domiciliado en General [illegible] 1004, y Antonio Arena, de 17 [illegible], que vive en Roque Sáenz [illegible] 2[illegible], cuando al llegar a cierta distancia del local que ocupa la [illegible], el vehículo salió del camino y fué a caer a la cuneta. A raíz del accidente, el conductor del camión resultó con una herida cortante de [illegible] consideración, resultando ilesos los restantes ocupantes. [illegible] ha dado cuenta del accidente al [illegible] de turno en la correccional.

Fueron puestos en libert[ad] los detenidos no procesad[os]

El director general de policía [illegible] Domingo Arganaraz dió en la [illegible] una resolución, disponiendo la libertad de todos los detenidos en el [illegible] de la provincia, que no estén [illegible] a proceso. La medida [illegible] en cumplirse el 1er. año de gobierno del ingeniero Juan H. Caesar y del [illegible] de la revolución.

FARMACIAS DE TURNO

5to. turno. Desde el domingo 4 al sábado 10 de junio inclusive

FOGLINO, San Jerónimo y Garay, T. 12815; EL CONDOR, San Martín 2472, T. 11452-19953; MENCHACA, 1a. Junta 2667, T. 11574-12827; INTERNACIONAL, 1o. de Mayo 2139, T. 15891; MERCADO DE ABASTO, Avda. Freyre 2290, T. 14874; GALENO, San Jerónimo y Suipacha, T. 22865; BELGRANO, Boul. Gálvez 2210, T. 10281; LEIVA, Charabuco y Necochea, T. 14882; BUENO, Presidente Roca 2719, T. 20633; SANIDAD, Las Heras y P. Ferré, T. 19822.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta, hasta las 21 hs.: Sanidad, Foglino. Hasta las 22 hs.: Belgrano, Mercado de Abasto, Bueno. Hasta las 24 hs.: El Cóndor, Menchaca, Internacional, Leiva. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: El Cóndor, Internacional, Bueno. Atención permanente desde las 22 hs.: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472. Telfs. 11452 y 19953.

EL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS, Gral. RAMON ALBARIÑO, ENUNCIO EN SU MENSAJE A LAS CAMARAS EL PLAN DE OBRAS A REALIZAR

EL PRIMER MANDATARIO SE REFIRIÓ A LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LOS MINISTERIOS

PARANA, 4. — A las 15.05 el vicegobernador Dr. José R. Carulla declaró abierta la Asamblea Legislativa con asistencia de legisladores peronistas y radicales. Se hallaban presentes el interventor del Partido Peronista en Entre Ríos, diputado nacional José Emilio Visca; el comandante de la 2a. División de Ejército, general Baldasarre; comandante de exploración y enlace, brigadier Petiffo; arzobispo de Paraná, monseñor Guilland; juez federal, Dr. Madariaga; presidente de la Cámara Federal, Dr. Juan Llorens; presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Simeón Lena; senador nacional señor Ricardo Lacreuse; diputados nacionales Lovallino, Lagraña y Garay; intendente municipal de Paraná, señor Esteban Pasante; altas autoridades civiles, militares, eclesiásticas y numeroso público.

En uno de los palcos se hallaban las Sras. de Albariño y del diputado Visca, acompañadas por un grupo de damas. De inmediato el Dr. Carulla izó la bandera en el mástil instalado en el recinto y seguidamente fueron integradas las comisiones de interior y exterior para recibir al gobernador.

A las 15.20 hizo su entrada en la Legislatura el gobernador acompañado por el diputado nacional Visca y los cinco ministros del Poder Ejecutivo. De inmediato la concurrencia entonó el Himno Nacional, que fué ejecutado por la banda de policía, y a continuación el gobernador declaró inaugurado el 83o. período legislativo.

El mensaje

Comenzó su mensaje el general Albariño diciendo:

Señor presidente. Señores legisladores: Conforme lo anticipara ...

... ello de las previsiones contenidas en la ley nacional No. 13.473.

También mi gestión de gobierno procurará materializar el pago de las sumas correspondientes a la equiparación de los sueldos con los maestros nacionales, de conformidad con las disposiciones de la ley nacional No. 13.343, pudiendo anticipar a V.H. que las gestiones respectivas ante el superior gobierno de la Nación permiten abrigar el mejor resultado dentro de breves términos.

Con el objeto de levantar la tónica de la economía provincial, habrá de procurarse la radicación de industrias, prestando preferente atención a la instalación de cremerías y fábricas de quesos originadas en la explotación industrial directa o en la constitución de cooperativas oficiales, que serán dotadas de las maquinarias y elementos más modernos.

Paralelamente a ello, habrá de procurarse el aumento de la existencia de cabezas vacunas de razas lecheras, a cuyo fin serán utilizados los sistemas de financiación del crédito bancario oficial de la Nación, propendiendo a la instalación de estaciones de inseminación con reproductores de dichas razas.

La ganadería es motivo de preocupación en su desenvolvimiento, siendo criterio de este gobierno que es indispensable obtener un aumento considerable en la cuota de conserva del Frigorífico Gualeguaychú, como así también el cupo de elaboración asignado al Frigorífico La Blanca de Santa Elena, cuya reducida ... encarece la producción ... de su zona el ganado ... consumo.

Dentro de las condiciones generales en que se desenvuelve la elaboración fabril de ...

... Uruguay, Puerto Ruiz, Bajada Grande, Diamante, etc. No es justificado hoy en día el pago de tarifas sobrecargadas, cuando nuestros ríos pueden aliviar nuestra economía de los fletes excesivos del ferrocarril, puesto que no es un secreto para nadie la diferencia apreciable entre el flete fluvial y el ferrocarril. El particular será motivo de prolijo estudio y en ese sentido someteré a la consideración de V.H. los proyectos y estudios pertinentes.

Finalmente, señores senadores y diputados, el catastro de los bienes inmuebles será impulsado en la medida necesaria, para que el organismo pertinente pueda prestar la utilidad de su creación, llenando las finalidades fiscales que le atañen.

En ese sentido, se arbitrarán los recaudos que correspondan, para que la realización de tan importante tarea satisfaga no sólo las exigencias del momento, sino también, incluso, con miras a su actualización, en vinculación con otros sectores de la producción, el comercio y la industria.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Mi gobierno en esta materia abordará temas de suma importancia cuya solución es esperada ...



Gral. Ramón Albariño, gobernador de Entre Ríos

PROSEGUIRÁ EL PLAN VIAL Y SE PROYECTARÁN NUEVAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

REORGANIZACION JUDICIAL EN LA PROVINCIA

LEY ORGANICA DE LOS MINISTERIOS

TELECOMUNICACIONES

CONGRESO PROVINCIAL DE MUNICIPIOS

EL GOBIERNO PROPENDERÁ AL FOMENTO Y RADICACIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

... año, de estaciones radiotelegráficas combinadas con el servicio policial en Paraná, La Paz, Concordia, C. del Uruguay y Gualeguaychú, que podrán hacer intercambio de comunicaciones de servicio con todas las policías del país que cuentan con ese medio.

PATRONATO DE MENORES

El interés y la preocupación que mi gobierno siente por todo cuanto atañe al bienestar y felicidad de los habitantes de la provincia, le inducen a tomar en consideración preferente los problemas que se refieren a la niñez y en especial a la que carece de amparo.

Con tal concepto me propongo encauzar la acción del Patronato de Menores en procura de que los establecimientos aplicados a la atención y cuidado de los menores, ajusten su desenvolvimiento a normas de verdadero sentido humano y didáctico. Es de desear que ellos no produzcan la fría y desolada impresión de reclusorios, sino que ofrezcan algo de aliciente y alegría a esos niños, a fin de que el día de mañana se incorporen sin resentimientos y con aptitud a la sociedad de que forman parte.

A tal efecto he de implantar un criterio estrictamente selectivo ...

... doctos químicos y farmacias, $ 1.011.582,67; Gastos generales varios, $ 120.259,72; Anexo "K" Trabajos públicos. Inmuebles, obras y su conservación. Varios $ 38.742,25; Idem Cárceles, pesos 35.657,35; Anexo "L". Gastos Especiales y Extraordinarios: Créditos de ejercicios vencidos $ 344.634,02; Subsidio familiar, $ 992.116,48.

Además se han efectuado gastos autorizados por Acuerdos de Ministros o en cumplimiento de leyes sin crédito en el presupuesto vigente por un total de pesos 963.671,84.

En lo relativo a las Reparticiones Autárquicas, se observa asimismo algunos excesos que totalizan $ 44.312,15 para la Caja de Asistencia Social, $ 8.536,28 para las Obras Sanitarias de Entre Ríos, llegando en la Dirección Provincial de Vialidad, a pesos 483.782,84.

Hasta la fecha preindicada los recursos ingresados llegan a $ 26.768.304,30 suma que comparada con $ 25.836.148,93 que importaban los ingresos a la misma fecha del año anterior, representa para el año en curso una mayor recaudación de $ 932.155,37, sin considerar la participación de la Provincia en los impuestos que recauda la Nación, cuya liquidación ...

ESTADO FINANCIERO

DEUDA PUBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, COMERCIO E INDUSTRIA

ARQUITECTURA

JUNTA ADMINISTRADORA AUTONOMA DE LA VIVIENDA

CONSTRUCCION DE HOTELES

OBRAS SANITARIAS

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA

DIRECCION PROVINCIAL DE AERONAUTICA

PROBLEMAS AGRARIOS

CONTROL DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTOS

PROVEEDURIAS OFICIALES

TRANSPORTES

CAMARA DE CONTROL DE ALQUILERES



EL LITORAL

DOMINGO 4 DE JUNIO "AÑO DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN" 1950

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE Representante
Av. R. Saenz Peña 832 Piso 2
T. E. 34 - Defensa 6323

No quedan invictos en la AFA. Perdieron esta tarde San Lorenzo y Racing. Ganaron G. y Esgrima y River

Extraordinaria resonancia tuvo la jornada cumplida esta tarde por el campeonato de primera división, pues perdieron los dos invictos: Racing y San Lorenzo. El puntero fué vencido por Newel's Old Boys en un partido que le fué ampliamente favorable al equipo rosarino y San Lorenzo, contra lo que se preveía, dejó su título frente a Chacarita Juniors que, cumpliendo una excepcional performance, se impuso por 5 a 1.

Los resultados generales de la jornada cumplida esta tarde son los siguientes:

Ch. Juniors v. San Lorenzo

Cancha: Chacarita Juniors.
Arbitro: John Meade. Equipos:

Ch. JUNIORS: López; Spinelli y Pizarro; Scriminacci, Montero y Araiz; Pesarini, Coll, César, Ricagni y Esquide.

SAN LORENZO: Blazina; Martínez y Gonzalez; Zubieta, Cívico y Brisierame; Reggi, Papa, Farro, Martorelli y Senane.

Goles en el primer tiempo: César (Ch.), Esquide (Ch.), Ricagni (Ch.). Goles en el 2o. tiempo: Reggi (SL), César (Ch), Ricagni (Ch). Score final:

Chacarita Juniors	5
San Lorenzo	1

Racing v. Newell's Old Boys

Cancha: Independiente.
Arbitro: A. Wilbraham. Equipos:

RACING: Graneros; H. García y García Pérez; Puertas, Ongaro y Gutiérrez; Boyé, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

N. O. BOYS: Musimessi; Cabrera y Miotti; Martínez, Faina y Pulleguri; Contini, Montaño, Benavidez, Capella y Ortiguela.

Goles en el primer tiempo: Montaño (N). Goles en el segundo tiempo: Benavidez (N). Score final:

Racing	0
Newell's Old Boys	2

Gimnasia v. Tigre

Cancha: Gimnasia.
Arbitro: Wally Muller.
Equipos:

G. Y ESGRIMA: Cammarata, Elías y Chiarini; Nazionale, Arcos y Smargiassi; Camacho, Farías, Barlanga, Oruz y Mourín.

TIGRE: Pérez, Fiore y Guzmán; Rico, Zorzenon y Acosta; Agotegaray, Sciliar, Ferrari, Franzini y Guerrieri.

Goles en el primer tiempo: Camacho (GyE), Barlanga (GyE). En el segundo tiempo no hubo goles. Score final:

Gimnasia y Esgrima	2
Tigre	0

Rosario Central v. River Plate

Cancha: Rosario Central.
Arbitro: Robert Lovatt Aldridge.
Equipos:

R. CENTRAL: Quatrocchi; Aresi y Cuello; Schussow, Pérez y Fogel; Dezorzi, Mur, Rosas, L'Episcopo y Portaluppi.

R. PLATE: Carrizo; Kelly y Soria; Iácono, Castagno y Ramos; Muñoz, Negri, W. Gómez, Labruna y Barbeito.

Goles en el primer tiempo: Aresi (RC) de penal. Goles en el 2o. tiempo: Barbeito (RP), Labruna (RP), Labruna (RP), Rosas (RC). Score final:

Rosario Central	2
River Plate	3

Banfield v. Quilmes

Cancha: Banfield.
Arbitro: Charles Henry Wood.

Equipos: BANFIELD: Grisetti; Bagnatto y Ferretti; Corvetto, Mouriño y D'Angelo; Converti, Pizzuti, Alvarez, Moreno y Ballestrieri.

QUILMES: Favalli; Dellacha y Costa; Leguía, Carbone y Baldovinos; Cantatore, Santiago, Paraja, Cerione y De Cicco.

Gol en el primer tiempo: Pizzutti (B) de penal. Goles en el segundo tiempo: Moreno (B), Moreno (B), Pizzutti (B), Ballestrieri (B). Score final:

Banfield	5
Quilmes	0

Platense v. Vélez Sársfield

Cancha: Platense.
Arbitro: Bert Cross.
Equipos:

PLATENSE: Villafañe, Menéndez y Gallardo; García, V. Rodríguez y Mammana; Vernazza, Baez, Gerónis, López y Sayago.

VELEZ: Rugilo, Huss y Allegri; Scrugli, Ruiz y Ocide; Nápoli, Zubeldía, Mallegni, Bermúdez y Fernández.

Goles en el primer tiempo: Allegri (VS), Sayago (P). En el segundo tiempo no hubo goles. Score final:

Platense	1
Vélez Sarsfield	1

F. C. Oeste v. Atlanta

Cancha: F. C. Oeste.
Arbitro: Harry Hartles.
Equipos:

F. C. OESTE: Marrapodi, González y Filippo; Buffarelli, Díaz y Ardanaz; Rarle, López, Barrionuevo, García y Pióvano.

ATLANTA: Feliciani, Aguirre y Masciarelli; Mantegari, Leguizamón y Bataglierо; Buján, Ingunza, Runzer, Carreras y Pin.

Goles en el primer tiempo: García (FCO), Runzer (A). Goles en el segundo tiempo: García (FCO), Carreras (A). Score final:

F. C. Oeste	2
Atlanta	2

Huracán v. Estudiantes

Cancha: Huracán.
Arbitro: Ch. James Dean.

Equipos: HURACAN: Ricardo; Uzal y Filgueiras; Ramírez Giménez y Cerione; Reyes, Bravo, Trejo, Arbios y Quiñones.

ESTUDIANTES: Ogando; Ferreti y Carriquiri; Garcerón, Villa y Lorenzo; Giossa, Barreiro, Infante, Antonio y Pellegrina.

Goles en el primer tiempo: Quiñones (H), Antonio (E). Goles en el segundo tiempo: Arbios (H), Bravo (H). Score final:

Huracán	3
Estudiantes	1



Sebastián Dibar intentará el cruce del C. de la Mancha

Sebastián Dibar intentará próximamente el cruce del Canal de la Mancha y, posiblemente, el doble cruce del Estrecho de Gibraltar. El más calificado nadador argentino del momento puede tener amplio éxito en sus intentos. Lo acompañará el activo dirigente del Club Banco Nación Argentina, Sr. Carlos E. Yelmini.



No obstante jugar mejor en el primer tiempo, no consiguió batir la valla custodiada excelentemente por Gastán.



Equipo de Gimnasia y Esgrima, cuyo [illegible] fué superior en la segunda etapa. El partido finalizó empatado con el score en blanco.

Jugando bien, Boca batió a Independiente: 3 a 0

BUENOS AIRES, 4. — La cancha de San Lorenzo de Almagro, donde se jugó el match entre Boca Juniors e Independiente, presentó hoy un aspecto impresionante, colmadas las instalaciones hasta el máximo. Más de 90.000 personas presenciaron el match; los equipos formaron así:

BOCA JUNIORS: Diano; Colman y Passerini; Sosa, Magnelli y Grima; González, Ferraro, Cesáreo, Benítez y Busico.

INDEPENDIENTE: Simonetti; Vega y Arrigo; Vilanova, Rubin y Anaya; Navarro, Lacasia, Romay, De la Mata y Santos.

Gol de Boca

Inició Cesáreo con un pase a Ferraro, quien devolvió la pelota a aquél; corrió Cesáreo y frente a Simonetti, lo derrotó cuando aun no había transcurrido medio minuto.

Tan prematura inauguración del marcador tomó en frío a los aficionados pero no desanimó a los rojos que se lanzaron al ataque en busca del empate. Respondió Boca en forma impetuosa y el match adquirió gran movilidad de interés. Un recio tiro de Cesáreo dió lugar a un puntapié de esquina que no agotó resultados.

El partido siguió interesante pero sin situaciones de gran apremio para las vallas; el juego discreto pese al entusiasmo de los futbolistas y su afán de hacer bien las cosas. Hubo luego una brillante acción individual de De la Mata que en última instancia desbarató Colman. Solo frente al arco, Romay perdió una gran oportunidad al rematar sin dirección y la situación se reprodujo en el otro sector donde a duras penas pudo salvarse la caída de la valla.

Independiente llevó más avances pero los más peligrosos estuvieron a cargo de Boca. Los últimos minutos fueron de dominio de parte de los rojos.

Primer periodo

Boca Juniors	1
Independiente	0

Segundo periodo

No alcanzó mayor categoría el juego desarrollado en el período inicial; hubo gran entusiasmo por ambas partes pero la calidad del juego dejó que desear. Poco faltó para que al reiniciarse el match, se repitiese la acción del otro período, pues antes de cumplirse el minuto, Benítez solo frente al arco remató desviado. A Boca correspondió la primacía en el ataque hasta el cuarto de hora. Sin duda que la calidad del partido era superior en relación con la otra etapa.

Más decididos los boquenses llevaron riesgo al arco de Simonetti; pese a ello, Independiente en dos oportunidades estuvo a punto de obtener el tanto. Lo mismo sucedió en el campo opuesto donde Busico y Benítez tiraron sin éxito cuando la situación era propicia.

Aumentó Ferraro

Una gran jugada de Busico permitió a Ferraro rematar desde cerca y con gran violencia, con lo que Boca aumentó su ventaja a los 20 m.

No perdió ánimos Independiente, sino que elevó su rendimiento hasta emparejar las acciones. El público aplaudió una excelente jugada de Cesáreo que, por poco no se concretó en gol.

El tercer gol

Marcado por Cesáreo a los 21 m. y como fruto del mejor desempeño de los boquenses.

Hubo más tarde una seria incidencia en que tomaron parte varios jugadores de ambos bandos. Continuó Boca con su dominio de campo ante la ineficacia de los delanteros adversarios.

Final

Boca Juniors	3	goles.
Independiente	0	"

RESULTADOS DE LAS RESERVAS

Platense	2
Vélez Sarsfield	3
Chacarita Jrs.	3
San Lorenzo	1
Gimnasia y Esgrima	4
Tigre	1
Boca Juniors	1
Independiente	0
Rosario Central	0
River Plate	0
Racing	3
Newell's Old Boys	2
Banfield	6
Quilmes	0
Huracán	2
Estudiantes	3
F. C. Oeste	4
Atlanta	3

Empataron Bastidas y Frontado

LIMA, 4 (UP). — Pilar Bastidas, uruguayo, empató anoche con Antonio Frontado, peruano, en una pelea de 10 vueltas, en la que mostró manifiesta superioridad.

A.F.A.

1a. rueda — 9a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Racing	9	7	1	1	24	12	15
San Lorenzo	9	4	4	1	27	17	12
Estudiantes	9	4	3	2	19	18	11
N. Old Boys	9	4	1	4	19	11	11
Platense	9	4	3	2	18	14	11
F. C. Oeste	9	3	4	2	27	14	10
Huracán	9	4	2	3	16	15	10
V. Sarsfield	9	4	2	3	19	16	10
B. Juniors	9	4	1	4	17	18	9
Gimnasia	9	2	4	3	10	12	8
Quilmes	9	3	2	4	15	21	8
Atlanta	9	2	3	4	17	21	7
Banfield	9	3	1	5	18	15	7
Independiente	9	3	1	5	14	18	7
River Plate	9	2	3	4	12	19	7
Ch. Juniors	9	2	2	5	12	17	6
R. Central	9	2	2	5	15	17	6
Tigre	9	1	3	5	8	23	5

Total goles: 295.

Se cumplió otra fecha, en Paraná, del C. Preparación

PARANA, 4. (Corresponsal). — Se disputó hoy una nueva fecha del campeonato "Preparación" de primera división de la Liga Paranaense de Fútbol. Los resultados fueron los siguientes: Paraná 5, Patronato 1; Misiones 2, Instituto 3; Sp. Urquiza 2, Libertad 1; Belgrano 0, Peñarol 2.

Finalizó con el score en blanco el partido entre Unión y G. y Esgrima

Numerosos aficionados concurrieron esta tarde a la cancha de Unión para presenciar las acciones del match entre los equipos de Gimnasia y Esgrima y el de la casa, a beneficio del Círculo de Cronistas Deportivos.

El partido preliminar estuvo a cargo de las sextas divisiones de Gimnasia y Esgrima y Atenas de Santo Tomé, ganando el equipo mencionado en primer término por 2 a 1, luego de una lucha interesante.

Al llamado del referee Sr. Juan Greco, los equipos del match de fondo se presentaron constituídos de la siguiente forma:

GIMNASIA: Gastán, Coffi y Ramón; Baez, Salas y Lucas Cabrera; Algorino, Abraham Cabrera, Aníbal Cabrera, De la Torre y Martín Sánchez.

UNION: Russo, López y Ogas; Rómulo Mieres, Miguel Angel Mieres y Dusse; Francisco de la Mata, E. de la Mata, Cabral, Miguel Sánchez y Farías.

El partido

A las 15.20 se iniciaron las acciones. Pudo apreciarse, durante los primeros minutos de juego, el entusiasmo de los jugadores y la peligrosidad de ambas delanteras. El arquero de Gimnasia, Gastán, se lució a los 12'.

Tres minutos después Coffi en brillante intervención, salvó una situación harto difícil para su arco, pues Gastán se había arrojado en sentido contrario al que iba dirigido el esférico.

El juego movido concedió interés al encuentro.

Transcurrían 16' de juego cuando Salas habilitó a Aníbal Cabrera y éste en forma rápida, intentó filtrarse pero Ogas lo contuvo en buena forma. En seguida F. de la Mata ensayó un shot potente que rechazó Ramón desde la raya del arco cuando Gastán estaba vencido. 1' después Lucas Cabrera se lució al rechazar, con un taquito muy festejado, una situación de peligro para su arco.

Casi a los 30' Cabral fué víctima de un foul-penal no sancionado y hasta la finalización del período la crónica registra brillantes intervenciones de Gastán, el arquero de Gimnasia que se convirtió en el mejor hombre de la cancha.

Debe anotarse que en este período en el que no hubo goles, Unión comenzó a insinuar cierto dominio a partir de los 20' dominio que se fué acentuando con el correr de los minutos y que, si no se concretó en goles, se debió a la extraordinaria actuación de Gastán.

Segundo periodo

Con vivo interés fué esperada la reanudación del match. En el segundo período actuó de referee el Sr. Eduardo Sánchez y se [...] hu modificaciones en los equip[...]

Aumentó notablemente su [...] dinamismo el equipo de Gimnasia [...] la segunda etapa y como [...] mantuvo el juego destacado [...] primero, se asistía a un par[...] muy interesante, si bien el ju[...] brusco dió lugar a escenas d[...] gradables.

A los 40' el referee expulsó a Miguel A. Mieres por juego b[...] co y 2' después se registró una [...] sidencia entre F. de la Mata y [...] Sánchez. Como ya se habían [...] ducido otras interrupciones [...] juego debido a la vehemencia [...] muchos jugadores, los organiza[...] res solicitaron al referee que d[...] por terminado el partido, lo [...] así hizo éste cuando se lleva[...] jugados 42' de la segunda etap[...]

Cabe destacar que hubo alg[...] cambios casi al final. En ef[...] F. Sánchez reemplazó a A[...] Cabrera en Gimnasia y Habich[...] a E. de la Mata, en Unión.

El score no fué abierto y se [re]caudaron $ 3.665.29.

$ 148.854.50 en el match Independiente-B. Juniors

Un nuevo record de recaudación, en lo que a partidos del campeonato se refiere, se registró esta tarde en la cancha de San Lorenzo en el match de esta tarde entre Boca Juniors e Independiente. En efecto, la recaudación ascendió a la suma de $ 148.854.50.

Se reunió la Asociación Santafesina de B. Futbol

Se realizó una reunión extraordinaria de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil, (ex Federación de Baby Futbol), que tomó las siguientes resoluciones:

El cuerpo designó presidente honorario de la Asociación al gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar y delegado asesor al señor Esteban Ybrra.

Se dispuso hacer saber a las entidades que el 10 del actual vence el plazo para inscribir equipos en el torneo "Libertador General San Martín 1950". La inauguración del certamen tendrá efecto el 20 del corriente en la cancha del Club A. Unión, en cuya oportunidad se realizará un desfile de todos los conjuntos participantes.

Gimnasia y Esgrima venció a Santa Fe Rugby Club

Por el campeonato de rugby jugaron esta tarde, en la cancha del Regimiento 12 de Infantería, los equipos de primera división de Gimnasia y Esgrima y Santa Fe Rugby Club, ganando el conjunto "mens sana" por 13 a 8, luego de vencer en el primer tiempo por 5 a 8.

En segunda división Gimnasia derrotó a Santa Fe Rugby Club por 9 a 0.

Estudiantes ganó en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Por la quinta fecha del campeonato de la Unión de Rugby del Río de la Plata, Estudiantes de ésta se impuso a Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires por 16 a 5.

En segunda división, por el torneo de la Unión de Rugby del Río Paraná, Paraná Rowing Club venció a Colegiales de Diamante por 3 a 6. Este partido se jugó en Diamante.

Nuevo triunfo logrado por el crack Citatión

HAL WOOD (Estados Unidos), 4 (UP). — El caballo Citation ganó el premio Golden Gate con 20.000 dólares de premio para llegar a ser el caballo de carrera que más dinero ha ganado en todo los tiempos.

Citation estableció un nuevo record mundial corriendo la milla en 1'33 3/5 y venciendo por una cabeza a Bolero, que durante casi toda la carrera se mantuvo al frente.

Otra fecha se cumplió [en] el torneo de "El Clásic[o]"

Anoche en el Club El Clásico realizaron las partidas correspondientes a la segunda rueda [del] torneo de 1a. categoría de [aje]drez. Los matches arrojaron [los] resultados siguientes: A. Ponce venció a V. Ledesma; E. R. [Co]billas derrotó a A. Piedrabuena; F. Filiberto ganó a A. D. [...] Aemi por ausencia; la que debía jugar F. Ferraro y E. Viso [fué] suspendida.

Con estos resultados la t[abla] de posiciones es la siguiente: